

**“Es una traición al pueblo argentino”, consideró Milei al nuevo aumento de los senadores**

El presidente rechazó el incremento en la remuneración de los legisladores de la cámara alta, y expresó fuertes críticas en una carta que publicó en sus redes. “Regalados son caros”, se quejó. El jefe de Estado defendió el congelamiento que mantiene en el ámbito del Poder Ejecutivo y apuntó contra los senadores nacionales. “¿Quién cobra 9 palos por mes? Nadie”, insistió. **Nacional 11**

**Motosierra: el Gobierno recortó más de \$22 billones.** **Nacional 10**

**Dólar MEP y CCL cortaron la racha alcista de la semana anterior.** **Nacional 10**

**Alertan sobre brote de dengue “que será muy grave”.** **Nacional 14**

● **ÚLTIMO TRAMO DE INSTRUCCIÓN Y PRONTO PEDIDO DE ENJUICIAMIENTO**

# Causa estafas: D’Adamo, Gulías y Páez, más cerca del banquillo

La investigación iniciada en 2019 por múltiples estafas se encuentra en su fase final. El fraude millonario que involucra a Walter Gulías, Héctor Páez y a la contadora Paula D’Adamo transita las últimas medidas de prueba próxima a completar la etapa previa a la elevación a juicio. La fiscalía a cargo cuenta con todo lo necesario para solicitar al juez de Garantías el enjuiciamiento de los tres imputados. **Policiales 7**



## Siderúrgicos a la carga

Antes de volver a la Secretaría de Trabajo de la Nación, dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica y representantes de la Cámara Argentina del Acero ya se embarcaron en reuniones de ámbito privado para comenzar a delinear la continuidad de la negociación salarial para la rama siderúrgica luego del trabajoso acuerdo firmado al cabo de siete meses de discusión. **En Foco 2**

**INDUSTRIA**

**La actividad en las metalúrgicas “rebotó” en julio**

En Foco 2

**ADHIERE LA UTN**

**Comienzan hoy 48 horas de paro en universidades**

Es en demanda de aumentos salariales. La UTN se pliega a la convocatoria. **Local 4**

**SELECCIÓN NACIONAL**

**Sin Messi y con Musso, la lista de Scaloni para las Eliminatorias**



El DT convocó a 28 futbolistas para los partidos de septiembre contra Chile y Colombia. Se destaca la ausencia del capitán y el regreso del arquero nicoleño.

**Deportes 17**

## La actividad metalúrgica experimentó un rebote en julio

La industria metalúrgica se suma a los sectores que habrían alcanzado el mínimo de actividad en junio para empezar a dar resultados positivos desde julio, según datos elaborados por el sector.

El último informe sectorial de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra) indicó este lunes que la actividad en julio mejoró 1,3% contra el mes anterior, aunque mostró una baja interanual de 11,7%.

El presidente de Adimra, Elio Del Re, advirtió que "la producción continúa en un sendero de caída en la mayoría de los sectores que componen la industria metalúrgica en línea con la demanda interna y el uso de la capacidad instalada, aunque pareciera haber encontrado un piso, por lo que es necesario promover la inversión con el impulso del desarrollo de la industria nacional".

De todas maneras, se configuró el peor julio desde 2020 y en siete meses acumula una baja de 15,9%.

### Capacidad instalada

El trabajo de Adimra señala que la utilización de la capacidad instalada también registró una disminución ubicándose 9,6 puntos porcentuales por debajo del mismo mes del año previo y -11% debajo del promedio del 2023.

En el análisis hacia el interior de la industria metalúrgica, se observa una caída sistémica en todos los subsectores que componen este entramado industrial. Estas disminuciones van desde el 4% hasta el 17%. Las empresas proveedoras de las cadenas de valor de la construcción, consumo final y automotriz son las que han demostrado peores desempeños relativos, con caídas de hasta 17%.

No obstante cabe apuntar que el informe indicó que "se ha verificado, este mes, una desaceleración en la caída interanual con respecto a meses anteriores". Por otro lado, las que proveen a los sectores de petróleo, gas y agro han demostrado los mejores desempeños relativos, pero no lograron crecer con respecto al año previo.

El sector de Carrocería y remolque (-14,8%) Fundición (-17,1%), Equipo Eléctricos (-12,7%) y Otros productos metal (-16,6%), han sido de los más afectados durante julio, mientras que la Maquinaria Agrícola (-4,2%) fue uno de los sectores que menos han caído durante el mes.

## EXISTEN REUNIONES DE ÁMBITO PRIVADO

# Tras la paritaria eterna, UOM y siderúrgicos reabrieron una nueva negociación salarial

Antes de volver a la Secretaría de Trabajo de la Nación, dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica y representantes de la Cámara Argentina del Acero ya se embarcaron en reuniones de ámbito privado para comenzar a delinear la continuidad de la negociación salarial luego del trabajoso acuerdo firmado al cabo de siete meses de discusión.



Tras el nuevo acuerdo de la Rama 17, la dirigencia de la UOM ya se embarcó en las primeras conversaciones para la Rama 21. ARCHIVO / EL NORTE

**De la redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El 25 de julio pasado la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Cámara Argentina del Acero cerraron una inusualmente extensa y conflictiva negociación paritaria para la Rama 21 que había sido iniciada hacia fines de diciembre de 2023. Lo acordado en aquel momento aplicó y aplicará a los salarios del periodo diciembre 2023-junio 2024. Por estas horas, las partes ya están embarcadas en los primeros contactos antes de formalizar oficialmente la negociación paritaria para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre. En tal sentido, dirigentes gremiales y em-

presariales mantuvieron el miércoles pasado una reunión de ámbito privado y este miércoles tendrán la segunda antes de solicitar audiencia oficial en la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

En la primera semana de este mes el gremio selló con Adimra y otras cámaras y asociaciones de la actividad metalúrgica y metalmecánica un acuerdo salarial para el cuatrimestre julio-octubre para la Rama 17. Ahora es nuevamente el turno de la Rama 21: trabajadores y trabajadores de la actividad siderúrgica que prestan tareas en compañías importantes del norte bonaerense y sur santafesino, tales como Ternium,

Tenaris y Acindar. Y con ese segmento tienen que ver los contactos informales iniciados la semana pasada, que serán continuados en las próximas horas.

### Los acuerdos

El 25 de julio la cúpula de la UOM rubricó el acuerdo que puso término a más de siete meses de una tensa negociación que había incluido conciliaciones obligatorias, seis jornadas de paro, movilizaciones y hasta un plebiscito entre los afiliados.

Aquel trabajoso entendimiento incluyó una mejora salarial acumulada del 121,16% para todo el periodo diciembre 2023-junio 2024.

El acuerdo fue homologado por el Gobierno cuatro días más tarde, el 29 de julio.

Una semana después, el gremio ya estuvo en condiciones de firmar una pauta salarial para la Rama 17, que incluyó subas salariales del 3,5% en julio; 3,5% en agosto; 2,5% en septiembre; y 2,5% en octubre: un acumulativo que hacia el cierre del periodo será del 12,54%. Acordaron también una cláusula de revisión para noviembre.

A través de los contactos informales con representantes de la Cámara Argentina del Acero, la UOM intenta ahora trasladar esas mejoras salariales también a los trabajadores y trabajadoras de la Rama 21.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

### Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

### Distribución y venta en:

General Rojo  
**MAXIKIOSCO MOLPHY**  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538



A la fina garúa de ayer, podrán sumarse hoy y mañana lloviznas, lluvias aisladas y chaparrones. ARCHIVO / EL NORTE

## INESTABILIDAD, PRECIPITACIONES Y RECORTE TÉRMICO

# Vuelve el frío: las temperaturas mínimas entraron en descenso y llegarán este sábado al cero

Una nueva ola de frío polar afectará a buena parte de la provincia de Buenos Aires. En el extremo norte, San Nicolás registrará esta semana temperaturas mínimas en progresivo descenso hasta llegar este sábado al cero, según pronosticaba el Servicio Meteorológico Nacional. Inestabilidad y precipitaciones hoy y mañana.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En el marco de una nueva ola de frío, está ingresando al territorio de la provincia de Buenos Aires un frente polar y podrían registrarse fuertes heladas en casi toda la provincia de Buenos Aires. Hay probabilidad de nevadas para algunas localidades. En tanto, en el extremo norte provincial, San Nicolás registrará esta semana un progresivo recorte en las temperaturas mínimas, hasta llegar el sábado al cero, según pronosticaba este lunes el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

El organismo advirtió que el regreso de las precipitaciones, que en nuestra ciudad se producirían entre el lunes y el miércoles derivaría en un nuevo y pronunciado descenso de las temperaturas.

En San Nicolás la temperatura mínima de este lunes se ubicó en 11 °C. Y a partir de hoy irá en progresivo descenso: 7 °C martes y miércoles, 4 °C el jueves, 1 °C el viernes y 0 °C el sábado. Ese día la temperatura máxima esperada es de 13 °C. El domingo habría un repunte térmico, con una mínima de 2°C y una máxima de 19 °C.

En cuanto a precipitaciones, a la fina garúa de ayer, podrán sumarse lloviznas, lluvias aisladas y chaparrones durante las jornadas de hoy y mañana.

“Estamos en el comienzo de un periodo que será caracterizado por bajas temperaturas a nivel general en el país, abarcando gran parte de la semana y que además traerá el retorno de lluvias a varios puntos, como así también de nevadas fuertes en la cordillera central que luego podrían extenderse incluso

hasta sectores de la provincia de Buenos Aires”, explicó Christian Garavaglia, especialista de Meteorología Argentina.

### Ciclogénesis

El meteorólogo añadió: “La persistencia de mal tiempo durante varios días tendrá que ver con la llegada de un frente frío desde la Patagonia hacia la zona central de la Argentina durante el lunes, el cual luego de permanecer algunas horas estacionario, interactuará hacia mitad de semana con el avance de una vaguada en altura derivando en un proceso de ciclogénesis”.

Anticipó asimismo que recién hacia el tramo final de la semana se observa el alejamiento de este sistema, permitiendo el ingreso de altas presiones, condiciones de mayor estabilidad y temperaturas más frías en buena parte del centro

y norte de Argentina.

En este contexto, gran parte de la Argentina presentará hoy cielo cubierto, desde el norte patagónico hasta el norte del país, con temperaturas muy acotadas y preci-

● **En San Nicolás la temperatura mínima de este lunes se ubicó en 11 °C. Y a partir de hoy irá en progresivo descenso: 7 °C martes y miércoles, 4 °C el jueves, 1 °C el viernes y 0 °C el sábado. Ese día la temperatura máxima esperada es de 13 °C.**

pitaciones aisladas.

“En particular sobre el centro del Litoral podrían darse algunas tormentas aisladas, en tanto que la nieve podría lentamente ir extendiéndose desde la zona del sur mendocino y Neuquén hacia el centro de Río Negro y el sur de La Pampa. En la región núcleo, el viento del este soplará con fuerza y ráfagas, sumándose al efecto de las precipitaciones y manteniendo el ambiente sumamente fresco a lo largo del día. Entre el miércoles y el jueves el proceso de ciclogénesis alcanzará su máximo esplendor, intensificando los vientos del sudeste y las lluvias en la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal, así como también las tormentas en la parte central del Litoral, las cuales podrían alcanzar fuerte intensidad en forma localizada”, indicó Garavaglia.

## EDUCACIÓN SUPERIOR

# Con adhesión de la UTN, este martes se inicia un paro universitario por 48 horas

Los gremios reclaman mejoras salariales y analizan realizar una nueva Marcha Federal Universitaria para septiembre. Esta semana se concretará una medida de fuerza por 48 horas en universidades nacionales, entre ellas la UTN.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Sindicatos de docentes y personal no docente universitario llevarán a cabo un paro este martes 20 y miércoles 21 de agosto en demanda de aumentos salariales. Esta huelga se suma a la medida de fuerza de 72 horas que se llevó a cabo la semana pasada lanzada por el Frente Sindical Universitario con motivo de la falta de acuerdo en las negociaciones paritarias.

La Fagdut (Asociación Gremial de Docentes de la UTN) comunicó que el malestar se da en un contexto donde el Gobierno, en una reunión realizada el pasado viernes, informó que volvía a utilizar un mecanismo unilateral de aumentos salariales asignando un incremento de solo 3% para agosto y 2% para septiembre, muy por debajo de la inflación.

«Hemos perdido alrededor del 40% en el poder adquisitivo de nuestros salarios en los últimos doce meses», enfatizó el secretario general de FAGDUT, Ing. Norberto Heyaca, y explicó que en el caso de la UTN se está dando un fenómeno «preocupante» donde docentes -en su mayoría ingenieros- tienen que migrar al sector privado por los magros salarios en la universidad. «Esta lucha gremial es para defender la alimentación y la salud de los trabajadores universitarios y preuniversitarios», concluyó Heyaca. En comunicado, el gremio destaca que los reclamos no solo se circunscriben al ámbito sa-



La medida de fuerza se llevará a cabo el martes 20 y miércoles 21 de agosto.

larial. En este sentido, mencionan que «las universidades están sufriendo una grave crisis presupuestaria que comprometen su funcionamiento; falta de financiamiento para áreas vitales como ciencia y tecnología, para becas estudiantiles y para obras de infraestructura, y la eliminación de la garantía salarial que afecta a docentes que recién se inician en la tarea, además del preocupante desfinanciamiento en las obras sociales universitarias».

Por su parte, la Conadu Histórica definió en su Plenario de Secretarías Generales «continuar con las acciones de protesta por la recuperación real

del salario, en unidad con el Frente Sindical de Universidades Nacionales». A su vez, se manifestaron en contra de la aprobación del proyecto en Cámara de Diputados de la Nación de reconocer a la educación como «servicio esencial». «Atenta contra nuestro derecho a la protesta, especialmente en un contexto donde la brecha entre el aumento salarial y la inflación, que ya supera en general el 57% y llega al 101,8% en el cargo inicial, se sigue ampliando», expresaron.

#### Apoyos

Al respecto, el Frente Sindical Uni-

versitario invitó a todos los trabajadores de las universidades nacionales a participar en las jornadas de protesta según las propuestas de las asociaciones locales.

El paro de esta semana tendrá el apoyo de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu), la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios (Conadu Histórica), la Federación de Docentes de las Universidades (Fedun), la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera), la Asociación Gremial de Docentes de la UTN (Fagdut), la Federación Argentina del Trabajador de Univer-

sidades Nacionales (Fatun) y la Unión de Docentes Argentinos (UDA).

La medida de fuerza se llevará a cabo el martes 20 y miércoles 21 de agosto y se prevé una reunión el 23 de agosto para decidir los próximos pasos a seguir. Asimismo, los gremios están considerando organizar una nueva Marcha Federal Universitaria en septiembre, tras la manifestación hicieron en abril.

Los cuatro reclamos principales al Gobierno nacional son: recuperación real del salario; restitución y pago del Fonid; rechazo al Impuesto a las Ganancias, y actualización de jubilaciones.

VAMOS  
VIENDO



LUNES A VIERNES  
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

## CONTINUIDAD DE PROYECTO

# Comienza la puesta en valor de la bicisenda de La Emilia

Tal como había adelantado EL NORTE el año pasado, el Ejecutivo comienza con la puesta en valor de la bicisenda de La Emilia. Estaba en carpeta para este 2024 y es parte de la continuidad de la construcción de las otras que pueden verse en la ciudad. También finalizaron con la de calle Balcarce, desde Av. Central hasta la Ruta 188, y la continuarán hasta el centro.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Tal como había informado el año pasado EL NORTE, el Municipio comienza con la puesta en valor de la bicisenda de La Emilia. Pertenece al ambicioso proyecto lanzado por la gestión anterior, que tiene a la misma funcionaria en el cargo, Natalia Donadío. Fue quien empezó con 21 km en la última etapa de Manuel Passaglia y ahora se centra en 25 km más en la actual gestión de Santiago Passaglia. En diálogo con el programa «Primicia Nicoleña», que emite Radio U FM 89.9, Donadío, actual secretaria de Orden y Convivencia, afirmó: «Estamos empezando la construcción de la bicisenda de La Emilia, que era muy pedida por los vecinos».

Además, aseguró que finalizaron con la de calle Balcarce, desde Av. Central en barrio Somisa hasta la Ruta 188. «Luego, esa se continuará hasta el centro, con la intención de mejorar la circulación vehicular, ordenar el tránsito y que el nicoleño tenga la posibilidad de utilizar la bicicleta por toda San Nicolás», detalló la funcio-



La bicisenda actual de La Emilia. EL NORTE

ria. Una bicisenda es una infraestructura exclusiva y especializada para ciclistas, que a diferencia de una ciclovía, se implanta sobre veredas, parques, plazas y en relación con vías peatonales separadas de la calzada, formando una cinta de hormigón alisado, con un ancho variable recomendable de

2,30 a 2,50 m. Ya culminaron, también, con la bicisenda de la Costanera Norte, uno de los nuevos recorridos del programa «San Nicolás de cara al río».

Calles Maipú/Chacabuco, desde zona sur hasta zona norte; calles Urquiza/25 de Mayo, desde la parte norte hasta la parte sur

de la ciudad; y Presidente Perón en la zona oeste, desde autopista hasta el Parque de la Juventud, son algunas de las que los nicoleños utilizan a diario.

## Sendero actual de La Emilia

El trazado unirá dicha delega-

ción con Villa Canto, Villa Riccio y Villa Campi. Hoy, el sendero cuenta con dos kilómetros. No obstante, se ve bastante insegura ya que no cuenta con la señalética correspondiente, tampoco delimitación de ida y vuelta.

Por otro lado, no posee un ancho lo suficientemente grande para el paso de dos rodados. Esto genera un inconveniente a la hora de cruzarse dos bicicletas en simultáneo, yendo en sentidos opuestos.

## El Intendente recibió a directivos del ECOM Rosario

El intendente de San Nicolás Santiago Passaglia tuvo la visita del director general del ECOM Rosario (Ente de Coordinación Metropolitana) Héctor Floriani y el secretario ejecutivo Jesús Velázquez. Al intendente lo acompañaron el secretario de Gobierno Matías Grams y el secretario de Obras Públicas y Planificación Jeremías Gastellu. Los directivos se acercaron a nuestra ciudad con el fin de tomar más conocimiento sobre las acciones de gestión que se realizaron en San Nicolás para implementarlas en ciudades de la provincia de Santa Fe. El ECOM Rosario es una asociación voluntaria de municipios y comunas, que se dedica a planificar y ejecutar proyectos de políticas públicas de impacto regional.



Por un día:  
**La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo de la Ribera convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria** a celebrarse el día 31/08/2024 a las 15:00 en 1era convocatoria y 15:30 en 2da convocatoria en la sede social en el barrio Fernández de Villa Constitución, Santa Fe.

### Orden del Día

1ero Designación de dos socios para firmar el acta. 2do Ejercicio 01/04/2024 al 31/03/2024.  
3ro Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante ese período.  
4to Informe de la Comisión Directiva sobre las actuaciones realizadas tendientes al pago de la deuda judicial en favor de la sindicatura BID y los honorarios correspondientes, como las acciones judiciales y administrativas efectuadas en igual sentido.

Fdo. Daniel E. Malin - Presidente

## SOCIEDAD

# Rotary San Nicolás hará un evento para recaudar fondos para la compra de un mamógrafo

En conferencia de prensa, autoridades del Rotary San Nicolás anunciaron un evento para este miércoles, con el fin de recaudar fondos para la compra de un mamógrafo para el Hospital San Felipe. Se trata del estreno del documental de Pedro Bonofiglio, en el espacio cultural Recrearte, ubicado en España 475.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Rotary Club San Nicolás anunció en la jornada de este lunes un evento a realizarse el día miércoles 21 de agosto. Será en calle España 475, en el espacio Cultural Recrearte, perteneciente al Colegio de la Ciudad. La propuesta está enmarcada en la colecta de fondos para la compra de un mamógrafo de última generación para el Hospital San Felipe.

Este tipo de tecnología tiene un costo de 180.000 dólares, se trata de una herramienta fundamental para los estudios a realizarse por miles de nicoleñas y ciudadanas de la región. En conferencia de prensa, la presidenta del Rotary Club local, Brenda Nuciari, anunció la presentación del documental de Pedro Bonofiglio, vecino de nuestra ciudad triunfante en Madrid desde hace muchos años. Además, brindará un show musical para cerrar el evento mencionado.

"Quiero agradecer a Pedro Bonofiglio por sumarse a la causa, para nosotros es un privilegio que él pueda ser parte de esta patriada que estamos haciendo con el Rotary, que es por fin contar con un mamógrafo para el Hospital San Felipe. Desde



La propuesta está enmarcada en la colecta de fondos para la compra de un mamógrafo de última generación para el Hospital San Felipe.

ya, esto es para San Nicolás y la región, ya que el nosocomio es interzonal", manifestó Brenda Nuciari, actual presidenta de la entidad rotaria. "Teniendo en cuenta los casos críticos que tenemos en nuestra ciudad, es importante poder conseguir un aparato de estas características. La entrada tendrá un costo de \$5000 y el total recaudado se destinará a la compra del mamógrafo, que hoy

cuesta U\$S 180.000", agregó.

## El documental

El film que se proyectará este miércoles a las 20:00 es la grabación de los primeros ensayos de Pedro Bonofiglio como cantante. Es una de las nuevas facetas del nicoleño, que, entre otras cosas, es la voz del Real Madrid Básquet. "Tomé la precaución de grabar cuando canté junto a grandes ar-

tistas de nuestro país. Gracias a otro nicoleño, Luis Díaz, se armó todo este tema del documental. Él fue de las primeras personas en escuchar mi primer demo, que grabé junto al tecladista de Jarabe de Palo. Me insistió para que hagamos algo juntos", contó Bonofiglio.

"A los diez días me llama y me dice que Baltasar Comotto, exguitarrista del Flaco Spinetta, quería sumarse.

Luego, me avisa que Fernando Lupano, bajista de Charly García, también iba a participar. Y como para finalizar, se sumó quien fue tecladista de Pappo, Luca Frasca. Por lo tanto, junto con una amiga realizadora audiovisual, grabamos todo", añadió. Todo ese material será reproducido por primera vez en San Nicolás, con el fin de contribuir a la compra de este mamógrafo que tanto se necesita en nuestra ciudad.

## El Puerto de San Nicolás invita a un curso sobre música electrónica

Bajo el programa "Electrónica Bonaerense" y con el fin de impulsar nuevos artistas e inculcar conocimientos sobre música electrónica, el Puerto de San Nicolás, junto con el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, invita a participar de "Mi Primer Track", un curso gratuito de formación intensiva sobre dicho género.

El mismo se desarrollará los próximos 26 y 27 de agosto de 18:00 a 22:00 en la Escuela de Arte Liliana Grinberg, ubicada en Alem 230.

Durante la capacitación se trabajarán herramientas introductorias

para la escucha consciente y analítica de piezas de música electrónica junto con recursos para su composición y ejecución. Además, se adentrarán en conocimientos relacionados con la experiencia laboral en el sector.

Quienes deseen participar deben inscribirse en el siguiente enlace: [https://docs.google.com/forms/d/1nJKUy\\_YrE-i2CvJbDBmNXzEMd7GFj5sFm-IPmJ23MQO](https://docs.google.com/forms/d/1nJKUy_YrE-i2CvJbDBmNXzEMd7GFj5sFm-IPmJ23MQO)

Se solicita que los participantes lleven elementos para tomar anotaciones.



## ÚLTIMO TRAMO DE INSTRUCCIÓN Y PRONTO PEDIDO DE ENJUICIAMIENTO

# Causa estafas: D'Adamo, Gulías y Páez, más cerca del banquillo

La investigación iniciada en 2019 por múltiples estafas se encuentra en su fase final. El fraude millonario que involucra a Walter Gulías, Héctor Páez y a la contadora Paula D'Adamo transita las últimas medidas de prueba próxima a completar la etapa previa a la elevación a juicio. La Fiscalía a cargo cuenta con todo lo necesario para solicitar al juez de Garantías el enjuiciamiento de los tres imputados.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Fiscalía a cargo de la causa se encuentra próxima a clausurar la etapa de instrucción, paso necesario para solicitar al juez de Garantías el enjuiciamiento de los tres imputados. El proceso se había visto demorado cuando en septiembre pasado, ya a punto de cerrar la etapa y lista para ser pedida la elevación a juicio, se sumaron nuevas denuncias por las que se incorporaron a la causa más víctimas perjudicadas por el accionar de los imputados. A partir de allí la Fiscalía se vio obligada a ampliar la acusación y la consecuente indagatoria a Paula D'Adamo, Héctor Páez y a Walter Gulías, las tres personas que se encuentran imputadas por administración fraudulenta y estafas cometidas contra una gran cantidad de inversores que fueron víctimas del accionar del grupo. Con las conclusiones de las medidas pedidas por la defensa estaría completa la fase probatoria. La parte acusadora considera haber reunido ya todos los elementos necesarios como para sostener la acusación, por lo que en breve pedirá el enjuiciamiento de los tres acusados. Están siendo investigados por la presunta comisión de defraudaciones por cifras varias veces millonarias. Los tres imputados se encuentran con prisión domiciliaria otorgada en diferentes momentos por razones de salud luego de haber per-



manecido varios meses alojados en la UP3, en el caso de Gulías y de D'Adamo, y en una unidad de Lomas de Zamora en el caso de Páez.

## La estafa

En el año 2013 los ahora procesados abrieron la financiera "Casa de cambios San Nicolás", la cual poseía distintas sucursales en puntos céntricos de la ciudad. En la misma, además del cambio de diversas monedas, se ofrecían inversiones en dólares y en pesos a tasas de muy alta rentabilidad. Los primeros incumplimientos datan de 2019 cuando

ya no retornaban a los ahorristas los intereses ni los capitales. Los damnificados, más de cien, comenzaron a sumar sus denuncias. Pero el caso tomó notoriedad cuando en un suceso de extrema tensión un ahorrista de 65 años irrumpió armado con un revólver en el departamento que ocupaba Walter Gulías, lo tomó de rehén y amenazó con matarlo y luego quitarse la vida si no recuperaba su inversión por una suma superior a los 30.000 dólares. Luego de horas de negociación, depuso su actitud, liberó al financista y se entregó a la policía. Tras las denuncias y

las primeras medidas de investigación, la Justicia trabó embargos millonarios para intentar salvaguardar el dinero de los damnificados.

## Los embargos

En pleno curso de la investigación, se realizaron once allanamientos donde secuestraron dinero en efectivo en moneda nacional y extranjera, documentaciones, equipos informáticos, celulares, notebook, CPU, entre otros elementos. También se trabaron embargos millonarios sobre propiedades inmobiliarias, autos de alta gama y embarcaciones

para preservar los capitales de los inversores. Es así que en octubre de 2022 la Justicia efectuó embargos preventivos que habían sido pedidos por la Fiscalía y que alcanzaron una cifra que rondaría los 150 millones de pesos. La cautelar recayó en diversas propiedades, entre ellas departamentos, casas y cocheras, además de costosos automóviles de alta gama y embarcaciones. El monto por el que fue trabada la medida precautoria, y que es apenas una parte de la cifra que alcanzaría la defraudación, fue de casi 600.000 dólares y 10 millones de pesos.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1915 - PAUL EHRLICH. Muere en la ciudad alemana de Hamburgo, a la edad de 61 años, el médico y bacteriólogo Paul Ehrlich, quien desarrolló el primer tratamiento eficaz contra la sífilis.

1940 - LEÓN TROTSKY. El exiliado dirigente marxista León Trotsky (Lev Davidovich Bronstein), uno de los líderes de la Revolución rusa de 1917, sufre un atentado en su casa del distrito de Coyoacán de Ciudad de México que le costaría la vida un día después. El atentado fue cometido por el comunista español Ramón Mercado por orden del régimen soviético de Josef Stalin.

1948 - ROBERT PLANT. Nace en la ciudad inglesa de West Bromwich el músico y compositor Robert Plant, vocalista de la banda británica Led Zeppelin y figura icónica de la historia del rock.

1977 - FELIPE CONTEPOMI. Nace en Buenos Aires el médico deportólogo y exjugador de rugby Felipe Contepomi, surgido en el Club Newman como apertura y de gran desempeño en la selección argentina Los Pumas, de la que fue capitán y con la que disputó 87 partidos.

1992 - DEMI LOVATO. Nace en la ciudad estadounidense de Albuquerque la actriz y cantante Demi Lovato (Demetria Devonne Lovato), ganadora de unos 160 premios en lo que va de su carrera, en la que lleva grabados seis discos y filmadas nueve películas.

2008 - VUELO 5022 SPANAIR. El vuelo 5022 de Spanair, con 172 pasajeros a bordo, cae sobre la pista del aeropuerto madrileño de Barajas a poco de su despegue, uno de los más graves siniestros aeronáuticos ocurridos en España, en el que murieron 154 personas.

PSICÓLOGO  
**Daniel Bonifacino**  
Nación 406  
Cel. 0341-156964644

## Vuelve Zamba: el Gobierno nacional «renovará» PakaPaka con un contenido «menos politizado»

En el marco del Día de las Infancias, desde el oficialismo confirmaron que relanzarán la programación del canal infantil, pero a su manera. Además del anuncio de la vuelta de PakaPaka, este domingo el Gobierno nacional emitió un spot por el "Día del Niño".

En el marco del Día de las Infancias, el Gobierno nacional anunció que relanzará la programación del canal infantil PakaPaka, pero a su manera, con un contenido "menos politizado". Para comunicarlo, compartieron una caricatura de Zamba, uno de los personajes más icónicos de la señal televisiva.

En la imagen que publicaron en las redes de PakaPaka este domingo, se puede ver a Zamba junto a San Martín. "Ya somos libres", le dice el prócer al niño, mientras que el pequeño le pregunta: "¿Volvemos a empezar Sanma?".

"Hoy queremos compartir con todas las familias de Argentina que PakaPaka se está renovando y estamos trabajando para brindarles contenido de calidad", afirmaron en la cuenta oficial del canal, y agregaron: "Para que todos se sientan parte de nuestra propuesta, basada en educación, entretenimiento, innovación, valores, patria y mucha imaginación".

"Están todos invitados a disfrutar de esta nueva aventura en las redes oficiales y disfrutar de la nueva programación. ¡Pronto novedades!", continuaron, y cerraron: "PakaPaka seguirá acompañando a los niños y las familias de Argentina en la construcción del futuro, en un ambiente sano". De esta manera, desde el Gobierno nacional confirmaron que en



los próximos meses se relanzará el canal, proyecto que está a cargo del interventor de RTA, Eduardo González, funcionario que responde a Manuel Adorni, el vocero de Presidencia. Además, desde el oficialismo expresaron que realizarán una "reestructuración" de todos los medios públicos, los cuales, por decisión del Congreso, no pueden ser privatizados. Frente a esto, buscarán darle un nuevo enfoque a los contenidos de Radio y Televisión Nacional, organismo del que depende la señal PakaPaka. La idea del Gobierno es "renovar" la programación del canal, con un con-

tenido "menos politizado", según declararon fuentes de la Casa Rosada a Infobae.

"La Jefatura de Gabinete, que tiene a su cargo las empresas públicas, tomó la decisión de reestructurarse.

Efectivamente, todas las empresas públicas van a pasar a la órbita de quien le corresponda, por una cuestión de competencia. Ergo, Télam, medios públicos, etcétera, pasa a depender de Comunicación, área de la cual soy responsable", expresó Manuel Adorni en conferencia de prensa. Además del anuncio del relanzamiento de PakaPaka, este domingo el Gobierno nacional lanzó un spot por el "Día del Niño" -tal como lo nombraron desde el oficialismo, diferenciándose del "Día de las Infancias", denominación utilizada por la gestión anterior- donde se cuestionó a la "ideología de género".

"Nuestro propósito es que todos los niños crezcan en un ambiente sano y seguro, lejos de quienes promueven la ideología de género, atentando contra su integridad. Construyamos un mundo mejor para ellos, porque los niños de hoy son el futuro que todos compartiremos", afirmaron en el video oficial que compartió el Gobierno.



**«La justicia demasiado estricta roza la injusticia»**

José Narosky

# PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO  
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI  
NICOLÁS FENLEY  
DE 7 A 9 HS.



**RADIOU**  
89.9 SAN NICOLAS

## Ramallo recibirá 78 millones de pesos por el Fondo de Fortalecimiento Fiscal



Así lo informaron desde el Municipio. Se trata del monto que le corresponde a la ciudad en función de la distribución del Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal, que otorga la provincia teniendo en cuenta el Coeficiente Único de Distribución (CUD), y que alcanza los \$38.106 millones que serán transferidos a todos los municipios

El secretario de Obras Públicas, Leandro Torri, quien también tiene a cargo las funciones de hacienda, informó que estos fondos son de libre disponibilidad y permitirán la ejecución de diversas obras en todo el municipio. Según se detalló, las obras incluyen la reconversión a iluminación led y la pavimentación en diversas localidades, al mismo tiempo

que se prepara la licitación de una obra de cloacas en El Paraíso.

Esta semana se continúa con la reconversión a iluminación led en los barrios de Ramallo y Villa Ramallo, comenzando en el barrio Traverso con la instalación de 153 luminarias. Luego en la ciudad cabecera avanzarán con el recambio de más de 200 lámparas en los barrios Santa Rosa, Santa Teresa y distintos puntos de la ciudad.

Además, se están finalizando las obras de asfaltado en el barrio Valle de Oro, donde se completarán 11 cuadras, y en el barrio La Ribera, donde se sumarán 7 cuadras a las 4 ya finalizadas. El funcionario destacó que la inversión por cuadra de asfaltado es de aproximadamente \$15 millones,

ejecutándose las obras con personal municipal.

De la presentación del fondo, realizado la semana pasada en la ciudad de La Plata y ante la presencia del gobernador Axel Kicillof, participó el intendente Mauro Poletti, quien anticipó que los fondos serán utilizados para mejorar la infraestructura local. "Dentro de lo que es Ramallo, venimos avanzando significativamente con obras en infraestructura para las escuelas, en la pavimentación de calles y en la mejora de nuestras rutas. Estamos logrando mucho con el esfuerzo de los vecinos y el apoyo de la provincia, lo que nos ha permitido elevar la calidad de vida en nuestra comunidad", sostuvo Poletti.

## Dr. Millán, sobre el joven apuñalado: "Tenía lesiones gravísimas"

El director del Hospital José María Gomendio, Dr. Rubén Millán, dio detalles de la intervención que se hizo desde el efector de salud al joven apuñalado el pasado sábado. "Tenía lesiones gravísimas, en todo momento intentamos salvarle la vida", destacó el profesional.

La víctima, identificada como Enzo Corso, de 21 años, llegó al nosocomio local luego de recibir heridas de arma blanca que le causaron la muerte. El joven fue atacado por otro de 19 años, de apellido Iglesias, tras una discusión en un local bailable de la localidad de Villa Ramallo. Durante la madrugada del sábado, Iglesias le propinó tres puntazos mortales a Corso, quien fue hallado frente a la delegación municipal, en la estación de trenes.

Rápidamente fue trasladado al Hospital Gomendio, pero minutos más tardes falleció a causa de las heridas recibidas. "Aproximadamente



Dr. Rubén Millán, director del hospital.

a las 7:15 del sábado ingresó al quirófano un paciente joven, de 21 años, con heridas de arma blanca; tenía tres en el tórax, ingresó en estado de shock. Fue intervenido de manera urgente para ver si se le podía salvar la vida, pero contaba lesiones gravísimas porque tenía perforado el corazón, parte del ventrículo, la aurícula y la arteria pulmonar más la lesión pulmonar", detalló Millán.

Según contó el médico, "se re-

quirieron múltiples transfusiones de sangre y suero para que saliera del estado de shock, pero a pesar de todas esas maniobras no pudo sobrevivir".

En tanto, este lunes declaró el atacante en sede judicial, quien se habría entregado ese mismo sábado en la Estación Comunal de Ramallo. Iglesias continuará detenido en la ciudad de San Nicolás, a disposición de la Justicia.

## Intervención artística en 25 de Mayo

Diferentes áreas se unieron para embellecer uno de los refugios sobre calle 14 de Febrero. Diego Fernández, presidente de la comisión vecinal, se mostró muy agradecido con todos los actores involucrados en este proyecto.



En un trabajo conjunto, se llevó a cabo una intervención artística en una de las paradas de colectivos ubicada sobre calle 14 de Febrero entre 12 de Octubre y Güemes. De esta iniciativa participaron la Comisión Vecinal de 25 de Mayo, el CEPS, alumnos de la escuela del barrio y el artista Leo Sosa.

Gonzalo Cristini se mostró satisfecho porque fue una nueva muestra de las ganas de los vecinos del barrio y de los niños de apropiarse de los espacios públicos, y principalmente del cuidado de los bienes comunes que tenemos en la ciudad. "Sin duda esta actividad sirvió para hacer más lindo uno de los tantos espacios que tenemos en Villa Constitución", comentó el funcionario provincial para luego darle paso al artista encargado de la intervención.

"La idea fue trabajar con varios colores para que tenga luz, y lo más interesante es que los niños pudieron participar y sentirse parte de este proyecto", dijo y agradeció a todos los involucrados en esta idea ya que es una clara muestra de apoyo hacia el arte y hacia los artistas locales "que es algo que tanta falta hace en estos tiempos", destacó. A su turno Diego Soreira, con-

cejal de Unidos para Cambiar Santa Fe, dejó sus sensaciones al ver este proyecto plasmado: "Lo que más valoro de este trabajo es que fue en conjunto como también lo hicimos con el botellón que colocamos por el proyecto ecológico. Sumamente satisfecho de poder colaborar en todo lo que se pueda con este barrio y claramente invitando a otros barrios que quieran sumarse porque estamos dispuestos a hacerlo".

Para cerrar, Diego Fernández, presidente de la comisión vecinal, se mostró muy agradecido con todos los actores involucrados en este proyecto y valoró que desde la comisión se pudo embellecer otro espacio público más del barrio. "Esta era una garita que estaba muy abandonada y que a su vez es muy concurrida, por eso la importancia de poder embellecerla. Uno lo que busca es siempre intentar recuperar los espacios públicos, así que no tengo más que agradecimiento para con todos los que aportaron para esto", cerró.

Vale destacar que para llegar a cabo esta intervención se realizó previamente una actividad solidaria a fin de recaudar fondos para comprar la pintura necesaria.

### PUEBLO ESTHER

## Detuvieron al sospechoso de iniciar un incendio en la zona

La Policía de la Provincia de Santa Fe detuvo el sábado a la madrugada al sospechoso de iniciar un incendio en la zona de Pueblo Esther, departamento Rosario. Efectivos llegaron al lugar luego de recibir la denuncia de un vecino de la zona, quien, al detectar y contener el fuego, advirtió la presencia de una persona incitando a otro foco.

El detenido, cuyas iniciales son L. M. C., tiene 23 años y fue apre-



hendido en un campo lindero a la Ruta 16, próximo a la intersección de la Ruta 21. Actualmente se encuentra a disposición de la Justicia.

# Plan motosierra: el Gobierno recortó más de \$22 billones y casi el 30% los pagaron los jubilados

En el año, el Gobierno lleva recortados \$22,5 billones del gasto y el 27% lo aportan los jubilados. La fórmula de ajuste por IPC se licúa, principalmente, porque el bono de suma fija se mantiene en \$70.000.

Aunque el Gobierno asegure que los haberes previsionales dejaron de perder poder de compra frente a la inflación, la realidad es que la mayoría de los jubilados y pensionados sigue soportando el mayor peso del ajuste. En los primeros siete meses del año, la motosierra de Javier Milei pudo \$22,5 billones comparado con 2023 a valores constantes. De ese ese formidable recorte, inédito en la historia según indican los propios funcionarios del Gobierno, el 27% es soportado por el sistema previsional, según indica en un informe el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF).

A su vez, ese peso de la motosierra sobre los haberes previsionales se refleja en una caída del poder de compra récord por efecto licuación. Si bien el Gobierno cambió por decreto la fórmula de ajuste de la gestión anterior para ponerla en línea con la inflación del mes pasado, la verdad es que actualmente el haber de un jubilado está integrado con el componente de un bono (\$70.000) que mantienen fijo en los últimos meses. De esa manera, el efecto sobre el haber de mano de la mayoría de los jubilados, que son

los que cobran la mínima, es de una pérdida del poder de compra.

## Cómo viene el recorte en 2024

De acuerdo con el IARAF, entre enero y julio, "el gasto público nacional pagado bajó \$22,5 billones en pesos constantes de julio respecto a 2023".

"Resulta importante analizar la distribución del recorte del gasto público. Catorce de los 16 tipos de gastos tuvieron recortes por \$22,9 billones en moneda constante", detalla el informe. En cambio, señala que "dos de los 16 tuvieron incrementos por \$0,4 billones", de modo que, como resultado, el gasto primario descendió \$22,5 billones".

"De aquellos gastos que cayeron, se aprecia que las jubilaciones y pensiones soportaron el 27% de la reducción total (su participación disminuyó 2 p.p. respecto al mes anterior)", dice el reporte. En cambio, la inversión real directa aportó el 15% del ajuste, las transferencias a provincias, el 14%; subsidios a la energía, el 12% y salarios, el 8%, entre los más importantes.

## Las jubilaciones pierden

Según indican datos de la Universidad Católica Argentina (UCA) el momento



"más crítico del valor del haber mínimo jubilatorio tuvo lugar en febrero de 2024, cuando la jubilación mínima cayó a \$144.993, sin el bono, y a \$220.430, con el agregado del bono". "Estos valores representan una caída del 66% y 48%, respectivamente, con respecto al haber promedio del año 2013. En ese momento, sin ser el valor más bajo de la serie, la jubilación mínima –incluyendo el bono– era similar a la que se percibía entre 2003-2004 (en proceso de recuperación del ingreso real)", indica el estudio.

"Después de esta caída en febrero

del 2024, en el contexto de la puesta en vigencia de una nueva fórmula de actualización jubilatoria, el haber mínimo fue logrando una relativa recuperación, alcanzando en julio un monto de \$215.581 sin bono y de \$285.581 con bono. Entre febrero y junio de 2024, la recuperación habría sido del 49% para el haber sin bono y del 30% para el haber mínimo bonificado", dice el reporte. Lo que hay que tomar en cuenta es que, durante ese período, la inflación acumulada de los primeros siete meses fue del 79,8%, mientras

que la interanual de julio fue de 271%.

La investigación indica que el valor de las jubilaciones mínimas, en el mejor momento entre 2001 y 2024, fue en el primer semestre de 2013. A valores actuales, la mínima sin bono debería ser de \$494.490.

## Efecto licuadora

Tras el cambio de la fórmula de ajuste de las jubilaciones y pensiones, los haberes de septiembre van a subir un 4%, en línea con el incremento de la inflación que informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para julio. Debido a que el Gobierno mantiene el bono adicional de \$70.000 (que está fijo desde marzo de este año), el jubilado con la mínima cobrará en mano \$304.540, de manera tal que el efecto es de un incremento del 3% en el neto, aproximadamente. De esa manera, la mínima subirá de \$225.454,42 brutos a alrededor de \$234.540 en tanto que la máxima irá de \$1.517.094,80 brutos a \$1.578.234. Con los descuentos para el PAMI, quedan en mano \$227.504 y \$1.490.576. Con el efecto del bono, la mínima sería de \$304.450 en mano.

## La Bolsa porteña sigue en alza y las acciones argentinas en Wall Street subieron hasta un 7%

Los activos bursátiles iniciaron la semana en alza con movimiento alcista, ante por persistentes tomas de posiciones especulativas, en momentos en que las miradas apuntan a un blanqueo de capitales impulsado por el Gobierno del libertario Javier Milei.

Por su parte, las expectativas de que la economía estadounidense esquivará la recesión y el enfriamiento de la inflación desencadenará un ciclo de recortes de las tasas de interés alentaba un mayor apetito al riesgo.

El índice accionario líder S&P Merval de Buenos Aires ganó 0,5%, a 1.657.075 puntos, para acumular una suba de 14% luego de ocho rue-

das consecutivas en positivo.

"Podemos decir que detrás del Merval se esconden sólidos fundamentos que pueden traccionar al índice aún más", reportó la consultora Delphos Investment. "El Tesoro podría seguir complicando el descenso de tasas en todas las curvas locales en la medida que persista imponiendo tasas mínimas en las licitaciones", acotó. Mientras que los bonos soberanos experimentaron una leve suba de 0,1% en promedio, según la referencia de los títulos Globales en dólares en Wall Street, el riesgo país argentino medido por el banco JP Morgan restaba tres unidades a 1.471 puntos básicos, el mínimo nivel desde el 5 de julio.

## Dólar MEP y CCL cortaron mini racha alcista y se alejaron de los \$1300, ante mayor oferta de exportadores

Los dólares financieros revirtieron su suba inicial y cerraron en baja este lunes 19 de agosto, frente a una mayor oferta de divisas por exportaciones. Las cotizaciones se alejaron de los \$1.300.

Luego de comenzar la jornada en alza, el dólar MEP retrocedió \$5,20 (-0,4%) para ubicarse en los \$1.290,10, mientras que el CCL descendió \$5,51 (-0,4%) hasta los \$1.286,60. Con estas variaciones, el *spread* entre los tipos de cambio bursátiles y el mayorista, que regula el Banco Central (Bcra) cayó al 36,7%. Fuentes del mercado remarcaron que volvió a haber un buen volumen de exportaciones en el mercado de cambios oficial y que está impactó en los financieros, en el marco del esquema «blend», que lleva a los



exportadores a liquidar el 20% de sus ventas en la bolsa.

El CCL venía de acumular tres ruedas seguidas con incrementos, debido a que muchos inversores comenzaron a cerrar el carry trade.

Previamente, las cotizaciones ha-

bían acumulado bajas cercanas a los \$80 en una semana, debido a un combo de factores que incluyó la apreciación de las monedas regionales, el ingreso de divisas por el blanqueo y la intervención del BCRA para bajar la brecha.

## “Es una traición al pueblo argentino”: Javier Milei cuestionó el nuevo aumento en la dieta de los senadores

“Expreso mi máximo repudio al vergonzoso aumento de sueldo que acaba de ocurrir en la Cámara de Senadores”, es la frase que resume la publicación del presidente Javier Milei en su cuenta de X, en la que se refirió a la novedad que llegó este lunes desde la cámara alta en el Congreso.

El jefe de Estado defendió el congelamiento que mantiene en el ámbito del Poder Ejecutivo y apuntó contra los senadores nacionales. “¿Quién cobra 9 palos por mes? Nadie”, insistió.

El presidente hizo mención a la autorización que recibieron los legisladores en las últimas jornadas. Autoridades de ambas Cámaras del Congreso replicaron el aumento que obtuvieron los empleados, otorgado por la administración nacional para julio y agosto, de 3,5% y 3%, respectivamente. Bajo estos preceptos, los senadores cobrarán el mes próximo cerca de \$8,3 millones en bruto, según documentos a los que accedió Infobae. Milei, no obstante, ubicó esa cifra en torno a los 9 millones de pesos.

“Cobrar 9 millones de pesos en este contexto es más que una burla, es traición al pueblo trabajador. Una vez más, la casta política se niega a soltar sus privilegios mientras el pueblo sufre las consecuencias. Repudio cada una de las firmas que dieron lugar a éste despilfarro a favor de los políticos y en contra de los argentinos”, enfatizó el libertario.

Luego, evitó mencionar puntualizar en los artífices de la medida. “No se quién fue el responsable de semejante burla pero quienes han avalado estos atropellos a los trabajadores sufrirán las consecuencias en las urnas cuando el pueblo se exprese mediante el voto”, sostuvo.

La vicepresidenta Victoria Villarruel, en anteriores oportunidades en las que se reeditó el mismo debate, defendió el hecho de que los legisladores



El presidente rechazó de plano el nuevo incremento salarial.

deban tener ingresos acordes a la tarea que ejercen como representantes del pueblo. El mandatario nacional se distanció de esa postura.

“Los sueldos del Poder Ejecutivo se encuentran congelados desde el 10 de diciembre. No hubo aumento de sueldo para ministros, secretarios o subsecretarios. Tampoco para mí, que además renuncié a mi jubilación de privilegio ¿Por qué? Porque esta administración entiende que el esfuerzo lo tiene que hacer la política, no la gente trabajadora que paga los impuestos”, argumentó Milei.

Antes de su descargo, el presidente había expresado la misma disconformidad, esta vez mediante una respuesta al posteo de un usuario que le manifestó su desacuerdo con el aumento en la dieta. Milei coincidió con esa queja. “La casta se cree impune. Además, me gustaría saber cuántos de ellos pueden validar a mercado lo que ganan en la política, desde mi punto de vista, regalados son caros”.

Con su estilo habitual, el líder de La Libertad Avanza (LLA), abundó en calificativos contra quienes considera están abusando de su posición privi-

legiada dentro del sistema. “Están desconectados de la realidad de los argentinos que sufren fruto de sus errores de acción política”.

Como cada vez que se hace pública la evolución en la remuneración de los legisladores nacionales, la controversia es inmediata, dado que sus ingresos son muy superiores a los de la ciudadanía a la que representan.

Conscientes de ello, en abril pasado varios bloques y legisladores -opositores y oficialistas- presentaron notas para no aceptar los aumentos votados en el recinto, pero esto técnicamente no es posible de implementar y no pasa de ser una simple expresión, algo que no impide que reciban los aumentos. Otros legisladores aseguraron que donarían parte de lo que reciban. Sin embargo, en la reunión del martes último, donde Villarruel adelantó la definición de las paritarias para los trabajadores del Congreso, los representantes de las distintas bancadas no se pronunciaron.

En otras palabras, de manera tácita avalaron los incrementos contra los que despotricó este lunes el presidente.

## El Senado se aumenta las dietas y pasarán a cobrar \$ 9 millones

El primer tramo del aumento será del 3,5% retroactivo al 1 de julio, mientras que el restante 3% se aplicará tomando como punto de inicio el 1 de agosto. La vicepresidenta Victoria Villarruel intentó, sin éxito, que los legisladores se “desengancharan del aumento”.



Los senadores volvieron a aumentarse las dietas.

El Senado acordó ayer un aumento de las dietas de los legisladores nacionales en base a la paritaria que cerraron los gremios estatales de 6,5% en dos tramos, por lo que pasarán a cobrar 9 millones de pesos mensuales.

Altas fuentes de la Presidencia del Senado, aclararon que la vicepresidenta Victoria Villarruel no estaba de acuerdo con incluir en la resolución a los senadores, e intentó sin éxito que éstos se “desengancharan del aumento”.

El primer tramo del aumento será del 3,5% retroactivo al 1 de julio, mientras que el restante 3% se aplicará tomando como punto de inicio el 1 de agosto.

“Es un aumento por paritaria para todo el Congreso. Esperamos 20 días para firmarlo. No queríamos firmar el aumento para todos los empleados del Congreso. Pedimos a los senadores que se desenganchen del aumento. Nos dijeron que no», indicaron.

A su vez, explicaron que hubo una fuerte presión no solamente de los gremios sino también de las autoridades

de la Cámara de Diputados, y en particular del presidente de este cuerpo, Martín Menem, para que el Senado firmara el aumento de manera tal de marcar una línea de recomposición salarial para todo el Congreso.

«Por eso recién hoy (por ayer) lo firmamos, porque Diputados nos pedía que firmemos», manifestaron.

“Es el mismo aumento que dio el Poder Ejecutivo y a pesar de las notas que presentaron los senadores, se les pidió que desenganchen y dijeron que no”, insistieron las fuentes cercanas a Villarruel. La resolución lleva la firma de las autoridades del Senado, María Laura Izzo, secretaria administrativa y Agustín Giustinian, secretario parlamentario; por Diputados Laura Oriolo, secretaria administrativa y Diego Molina Gómez, secretario general de Diputados y los sectores sindicales.

También firman la resolución Norberto Di Próspero y Fabián Zacardi por APL, Claudio Britos de ATE y Martín Roig de UPCN.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



# Advierten que el Gobierno no tiene las imágenes de las cámaras de seguridad de Olivos de la gestión de Alberto Fernández

El fiscal Ramiro González había pedido que le enviaran lo grabado dentro de la quinta presidencial, tanto en la residencia oficial como en la casa de huéspedes, pero lo registrado no se guarda más de 45 días.

El Gobierno recibió un pedido de la fiscalía que investiga la denuncia de Fabiola Yáñez contra Alberto Fernández y prepara su respuesta, pero hay al menos una parte que no podrá contestar, porque no se conservan imágenes de las cámaras de seguridad de la quinta de Olivos de la gestión de Fernández.

Así lo informaron fuentes que conocen el sistema de seguridad, que explicaron que almacena imágenes, como máximo, durante unos 45 días. Lo anterior ya no está disponible, concluyeron. Pero además una fuente que trabajó para el gobierno anterior añadió que durante la gestión de Fernández la calidad de las imágenes que se guardaban era "de media a alta" y que, por ende, el tiempo de conservación de lo almacenado podría haber sido incluso menor. Y eso no sería todo: la misma fuente explicó que los domos de Olivos giraban, en general, 360°, con excepción de los de la entrada del chalet presidencial, que giraban 180° y no tomaban en ingreso a la residencia.

La orden de que los domos no tomaran el ingreso al chalet principal, en el que residían Fernández y Yáñez,

habría sido dada por el entonces intendente de la residencia, Daniel Rodríguez, según coincidieron distintas fuentes consultadas por este diario. Rodríguez, que deberá declarar como testigo en el caso el próximo lunes, fue ubicado ante LA NACION por distintas personas como quien habría presenciado una de las agresiones del exmandatario a la por entonces primera dama. Rodríguez es un leal a Fernández desde tiempos en que integraba su custodia cuando era jefe de Gabinete de Néstor Kirchner.

La falta de registros filmicos supone una dificultad para la investigación judicial, en el marco de la causa 2539/2024 en la que el expresidente está imputado desde el último miércoles por los delitos de lesiones graves, entre otros, contra su expareja. El material filmico está bajo la órbita de Casa Militar, el órgano mixto de civiles y militares que se encarga de la seguridad presidencial en la Residencia Oficial de Olivos y Casa Rosada. En cuanto al resto de la documentación solicitada por la fiscalía, fuentes oficiales informaron que responderán a la Justicia con la mayor celeridad posible,



pero que la búsqueda puede llevar algunos días. El vocero presidencial, Manuel Adorni, dijo que los pedidos incluidos en los "dos oficios" que llegaron de la fiscalía federal de Ramiro González "van a ser aportados" y que las consultas "se han derivado a las áreas correspondientes".

Sobre los registros de ingresos y egresos también tuvo, entre 2019 y 2023, ascendencia Rodríguez, que los recibía de Casa Militar. Esos listados se dividen en tres: empleados

y proveedores, visitas al chalet presidencial y audiencias. A diferencia de los filmicos esos sí deben estar resguardados y quienes conocen los movimientos de aquellos días suponen que estarán completos. Pese a que nadie duda de que Rodríguez podría haber sido capaz de alterar algún dato, suponen que la fiesta de Olivos en plena cuarentena es "la mejor prueba de que eso no lo hacía". Las razones son varias, pero la principal es que "hubo varios garrones, ese en especial, porque él no omitía algunos detalles". Ahora todo eso será central para la causa.

Los pedidos al Gobierno fueron dispuestos por el fiscal la semana pasada, cuando imputó formalmente

al expresidente por los delitos de "lesiones graves, doblemente agravadas" y por "amenazas coactivas", por los golpes que Yáñez relató que él le propinó. En ese documento, González ordenó una batería de unas 30 medidas de prueba que incluyen tomar testimonios del exmédico presidencial Federico Saavedra, de la exsecretaria María Cantero, al propio Rodríguez y de la amiga de la ex primera dama Sofía Pacchi.

Precisamente a través de Pacchi, su por entonces pareja Robert Chien, un empresario de origen taiwanés, estuvo cerca de lograr la licitación para renovar la más de media docena de domos que cubren el predio de la quinta de Olivos, que es considerada por conocedores como una tecnología "prácticamente obsoleta".

Cuando se conoció la foto de Pacchi en Olivos y los registros que daban cuenta de los numerosos ingresos de Chien al lugar, la operación se cayó, según relataron fuentes al tanto de lo sucedido. "Cuando pasó lo de Olivos la licitación estaba prácticamente cerrada para hacerla con él, pero después de eso se cayó y nunca más quisieron sacar una licitación", detallaron fuentes al tanto de esas negociaciones. En todos los registros, Chien figuraba como Chien Chia Hong, el nombre con el que llegó a Buenos Aires desde Taiwán en la década de 1980.

## Fabiola Yáñez confirmó el horario de la última llamada con el expresidente y se desmorona el supuesto hostigamiento

El último contacto telefónico entre Alberto Fernández y Fabiola Yáñez se registró el martes 6 de agosto a las 17:09 (hora de Argentina). Dos horas después, a las 19:47, el expresidente se notificó en su departamento de la orden firmada por el juez Julián Ercolini, que esa misma tarde le había prohibido tomar contacto con la denunciante. El dato, si se confirma, podría tener consecuencias inmediatas para el desarrollo de la causa por violencia porque el supuesto hostigamiento fue el argumento que utilizaron los fiscales para pedir el secuestro del teléfono del expresidente. Eso ocurrió el 9 de agosto por la noche.

El día clave fue el martes 6, cuando Fabiola Yáñez decidió llamar al juzgado desde Madrid y activar la

denuncia penal. A media tarde, Ercolini le prohibió al expresidente "todo tipo de contacto físico, telefónico -por línea fija y/o celular-, por correo electrónico, sistema de mensajería de texto y/o voz a través de cualquier plataforma, por vía de terceras personas y/o por cualquier otro medio que signifique intromisión injustificada con relación a la persona nombrada".

También le impidió la salida del país y le planteó al Ministerio de Seguridad reforzar la custodia de Fabiola Yáñez en Madrid. Pese a la distancia, la orden incluía una prohibición de acercarse en un radio de 500 metros.

La resolución se notificó en el departamento que ocupa Alberto Fernández en Puerto Madero ese mismo

día, pero recién a las 19:47, según se pudo constatar. El acta lleva la firma del subcomisario Mauro Amed y del sargento Hernán Javier Florez. "Fue atendido por el propio Alberto Angel Fernández, a quien se le explicó los motivos de su presencia en ese sitio, haciendo entrega al mismo de copia del mandato judicial que dispone la medida", dice esa acta de apenas dos carillas.

El viernes 9, cuando la causa ya había cambiado de fiscalía y de juzgado, Ramiro González (la resolución en realidad la firmó Carlos Rívolo) pidió el secuestro del teléfono por un supuesto hostigamiento telefónico a la víctima. El allanamiento fue ordenado por Ercolini esa misma noche. La Policía Federal se llevó 22 pendrives, dos teléfonos, un iPad, y 2 memorias.

## La ex primera dama aseguró que perdió el celular donde tenía los chats con Alberto Fernández

Fabiola Yáñez, dio un detalle contundente en su declaración, en el marco de la denuncia por violencia de género contra el exmandatario, Alberto Fernández. Yáñez aseveró ante la Justicia en las últimas horas que extravió el teléfono celular que contenía las conversaciones con Fernández, en el que estaba el intercambio que daba cuenta del maltrato y las golpizas.

Una publicación del portal del diario La Nación aseguró que Yáñez perdió el celular durante una de las mudanzas que realizó en España, cuando

se fue del departamento que compartía con el expresidente en Madrid. No obstante, la Justicia confía en poder reconstruir las conversaciones, ya que Yáñez cuenta con capturas de pantalla de los chats anteriores a 2024 y aportará a la Justicia los intercambios de los últimos meses.

Por otro lado, Fernández indicó en la entrevista que dio al diario El País que le "desaparecieron" los chats con su expareja entre los años 2022 y 2023. "No tengo manera de corroborar cómo es toda esa conversación", apuntó.

# Caso Loan: ya no hay chance de saber si la sangre hallada en la Ford Ranger era del nene desaparecido

El primer análisis había sido negativo y se pidió analizar nuevamente. Sin embargo, el Instituto Médico Forense de la provincia de Corrientes “tampoco logró encontrar material genético en cantidad suficiente como para efectuar ulteriores cotejos”.

La primera pericia al rastro hemático levantado de la rueda de la Ford Ranger blanca del capitán de navío (RE) Carlos Pérez dio que se trataba de sangre humana y que el perfil genético era masculino, pero que no correspondía a Loan Danilo Pérez, el nene desaparecido en el paraje Algarrobal de Corrientes desde el 13 de junio pasado. Entonces, se pidió repetir el análisis: la respuesta fue frustrante para los investigadores.

Ya no hay chance de saber si esa evidencia hallada en la camioneta del detenido era del niño de 5 años, explicaron fuentes del caso a Infobae.

Se trata de la muestra del guardabarros delantero derecho de la que se había logrado aislar un perfil completo masculino, que no coincidía con el de Loan. “El material vuelto a peritar por el Instituto Médico Forense de la provincia de Corrientes, perteneciente a la Ford Ranger citada, tampoco logró encontrar material genético en cantidad suficiente como para efectuar ulteriores cotejos”, detallaron las fuentes consultadas. Y agregaron que “en las restantes muestras enviadas a la División Laboratorio Químico no se halló material genético en cantidad suficiente para ser utilizada”.

¿Por qué puede ocurrir esto? “El ADN de la sangre se obtiene de los glóbulos blancos y no de los glóbulos rojos, que son los que reaccionan al Blue Star. La baja presencia de glóbulos blancos en comparación con los glóbulos rojos dificulta el trabajo genético sobre este



La Ford Ranger es del capitán de navío (RE) Carlos Pérez, preso junto a su esposa.

tipo de materiales”, respondieron a la pregunta a los investigadores del Comando Unificado del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Y, entonces, qué significa esto en la causa: Que la primera pericia al rastro hallado en el guardabarros de la camioneta fue la única que se pudo completar y dio negativo, y ya no hay chance de saber si estuvo bien o mal hecha. Y tampoco hay posibilidad de cotejar las otras muestras.

El resultado del cotejo de ADN masculino a la Ford Ranger se obtuvo el pasado 13 de julio. Fue un golpe a la teoría del accidente que había introducido Laudelina Peña y que ponía en la mira al matrimonio de Pérez y María Victoria Caillava, ex funcionaria municipal también presa por la sustracción y el ocultamiento del niño.

Lo que sigue sin respuestas es qué hacía una mancha de sangre de un hombre en el guardabarros de un vehículo de uno de los detenidos.

## Malas noticias

Mientras tanto, otro de los detenidos que recibió una mala noticia fue el ex comisario Walter Maciel. “No se hizo lugar al pedido de excarcelación” que había hecho cuando era patrocinado por una defensora oficial, dijeron fuentes del caso. Incluso, no bien asumió la defensa del ex comisario, Miguel Ángel Pierri le había comentado a este medio que “no” iba a seguir adelante con ese planteo ante la Cámara Federal de Corrientes, que aún no se expidió.

## El caso

Loan Danilo Peña desapareció el

13 de junio después de un almuerzo en la casa de su abuela en el paraje Algarrobal. La investigación está a cargo de los fiscales Mariano de Guz-

mán, María Alejandra Mangano y Marcelo Colombo. Hasta el momento, no hay pistas firmes que ayuden a encontrar al menor de 5 años.

Lo cierto es que por el caso ya hay siete detenidos y ocho imputados: Bernardino Antonio Benítez, tío de Loan y esposo de Laudelina; Daniel “Fierrito” Ramírez y Mónica Millapi, pareja amiga de Benítez; María Victoria Caillava y Carlos Pérez, el matrimonio conformado por la ex funcionaria municipal y el capitán de navío retirado; Walter Adrián Maciel, el comisario que estuvo a cargo del operativo de búsqueda en un primer momento; y Laudelina Peña, tía de Loan. En tanto, el ex policía Francisco Amado Méndez fue liberado, pero sigue investigado.

## Desmantelaron una red de trata en Brasil, e investigan si podría estar Loan

La Policía Militar de Brasil desmanteló una red internacional de trata en la ciudad de Porto Alegre, donde rescataron a decenas de niños secuestrados, por lo que se investiga si Loan pudo ser captado por este grupo delictivo. Al igual que el niño desaparecido hace más de dos meses en la localidad correntina de 9 de Julio, las autoridades también buscan a otros cinco menores

oriundos de la provincia de Misiones. Durante el operativo, se produjo un tiroteo en una hacienda entre los oficiales y los integrantes de la organización criminal, en el que las autoridades lograron neutralizarlos y salvaron a tres niños cautivos. Las víctimas fueron derivadas a un centro de asistencia social de para recibir atención psicológica y médica, al tiempo que 60 personas fueron detenidas.

**Mejor control, mayor rinde.**

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

# Alertan sobre un brote de dengue muy grave: “Va a ser desquiciante para la gente”

Así lo dijo Nicolás Kreplak, ministro de Salud bonaerense. Criticó a Nación por la falta de un programa conjunto para erradicar la enfermedad.

Tras una temporada récord en relación con el dengue que mantuvo en vilo a las autoridades sanitarias bonaerenses y pese a que ya no hay circulación activa del virus en ningún municipio, desde el Gobierno de Axel Kicillof alertaron por lo que viene: un brote muy grave que “será desquiciante para la población”.

Así lo hizo saber el ministro de Salud, Nicolás Kreplak, quien cuestionó a la administración de Javier Milei por la falta de coordinación nacional para prevenir un nuevo brote y aseguró estamos frente a un “momento de gravedad inusitada” que estallará en los próximos meses.

“La falta de diálogo del Gobierno con las provincias es una de las partes principales del problema. Si esto sigue de esta ma-

nera la parte más seria del problema se va a ver en la próxima epidemia de dengue que probablemente venga muy grave”, advirtió Kreplak.

El ministro de Kicillof dijo que por el momento “cada provincia adopta su criterio para abordar el tema” y que la falta de coordinación por parte del Gobierno nacional resultará “desquiciante para la gente”.

“La gente no sabrá qué hacer. No saber si se vacunará, donde, como. Depende de si cruza una calle o no. Estamos en un momento de una gravedad institucional respecto al sistema de salud inusitada. Y lo que viene para diciembre, creemos que es grave”, anticipó.

“Este año está pasando algo que ya había sucedido antes. Durante el invierno, seguimos teniendo ca-



todas las fuerzas sanitarias necesarias para erradicar el dengue, porque ahora ya no viene de otros países como sucedía años atrás. Vamos a tener contagios propios y de circulación interna”, opinó. Y explicó: “La enfermedad se mueve desde el norte. Sobre todo con las personas que se trasladan, porque es la que llevan la enfermedad a lugares en las que no se padecían en invierno. Probablemente en diciembre vamos a empezar con este tema y seguramente será de mucha gravedad. Y cuando algo se repite ya no es un error”.

Cabe recordar que en la temporada 2023-2024, un total de 56 municipios presentaron brotes de dengue. Se contabilizaron casi 110 mil contagios, mientras que 101 personas fallecieron. Frente a esto, ya había advertido sobre lo que puede pasar el próximo verano y adelantó que “con la fábrica estatal, podemos bajar el precio de los repelentes en las farmacias”.

tos de dengue en el norte argentino. No hubo una campaña de erradicación del dengue en el nor-

te. Tendría que haber habido durante este invierno porque es una responsabilidad nacional. Enviar

## Paritarias: docentes aceptaron el 8,5% de aumento y judiciales definen hoy



Los gremios van resolviendo paritarias.

En el día de ayer se dio continuidad a la paritaria 2024 en la sede del Ministerio de Trabajo. El Poder Ejecutivo propuso un aumento salarial del 8,5% en dos tramos con base de cálculo al salario de junio de 2024. El primer tramo se aplicaría en un 4,5% a los haberes del mes de agosto y el segundo se cobraría con los de septiembre con un 4% de incremento. Desde FEB y Suteba aceptaron la propuesta.

El ofrecimiento realizado a trabajadores y trabajadoras judiciales de la provincia de Buenos Aires representa un 13,6% sobre la base de cálculo de diciembre de 2023. La propuesta será analizada en asambleas a realizar en las 20 departamentales este martes

por la mañana.

Además, el Gobierno provincial anunció la propuesta de dos cláusulas, una de monitoreo de la inflación durante la primera semana de septiembre y de reapertura de la negociación paritaria en octubre.

En respuesta a lo pedido por el gremio en instancias anteriores, el Poder Ejecutivo convocó una Mesa Técnica entre el Ministerio de Economía, el IPS y la AJB el próximo 16 de septiembre para abordar la temática de la extensión del Acuerdo 4093 a jubilados/as y pensionados/as judiciales.

Por otro lado, se aumentan los topes y montos de las asignaciones familiares.

## Provincia aumenta los fondos que IOMA gira a los hospitales municipales

El Gobierno bonaerense anunció incrementos en los aportes que hace el IOMA a los hospitales públicos municipales, lo que significa un fuerte alivio para los intendentes, quienes venían advirtiendo sobre la imposibilidad de sostener la salud pública distrital en el marco del fuerte traspaso de la atención del sector privado a los nosocomios locales.

El anuncio lo hizo este lunes el ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak en conferencia de prensa junto a su par de Gobierno, Carlos Bianco, y de Economía, Pablo López.

El funcionario sostuvo que la actualización de los valores es “significativa” y fundamental “para estabilizar las cuentas en los municipios”, que desde principios de este año venían advirtiendo sobre el crecimiento de la atención en los hospitales locales y los fuertes aumentos de costos en servicios y medicamentos.

“Hay un traspaso de la atención de la población del sector privado al sector público muy importante por la crisis económica”, reconoció

Kreplak. Así, el aumento del valor de las prestaciones será en tres ítems: los gastos sanatoriales, que rondarán una suba del 90%; las consultas médicas habituales, con un incremento del 248% y las consultas en guardia, donde más subió la demanda, será de 762%.

Cabe señalar que días atrás, el ministro había presentado los resultados de una encuesta de acceso a la salud que advertía que el 80% de las consultas en guardias se realizaban en el sector público, pese a que el 65% de la población bonaerense cuenta con obra social o prepaga.

Las actualizaciones de los valores tendrán, por ejemplo, en Tandil, un aumento del 179% en la facturación de prestaciones del municipio a IOMA. Cabe recordar que el intendente local, Miguel Ángel Lunghi fue uno de los primeros en advertir sobre la problemática de los hospitales municipales a principios de este año, lo que luego se convirtió en uno de los principales reclamos de los jefes comunales radicales.

En Brandsen, en tanto, implica un incremento del 164% en la facturación de prestaciones del municipio a IOMA.

No obstante, la situación acuciante para la salud local no solo preocupa a intendentes de la UCR. Días atrás, el intendente de Coronel Suárez, Ricardo Moccero, advirtió que ya ejecutó la totalidad del presupuesto destinado para la salud y que no podrá sostener el hospital municipal sin colaboración.

“Durante la gestión 2015-2019 no se realizaron incrementos en los nomencladores de hospitales públicos. A partir del 2020 se comenzó a actualizar el valor de las prestaciones”, recordó Kreplak.

Los hospitales públicos municipales recibirán estos fondos a través del sistema de recupero SAMO. “Para los municipios no adheridos a SAMO el aumento entra en vigencia con la firma del nuevo convenio. Para los municipios adheridos a SAMO no se requiere firma y entra en vigencia a partir de septiembre”, detallaron desde Salud.

## BÁSQUET

# Uno que sigue en la Liga Federal Sub-21

Regatas terminó segundo en uno de los cuadrangulares correspondientes a la Región Sudeste, detrás de Ferrocarril Oeste, que fue local durante el fin de semana en la Capital Federal. Belgrano y Defensores, vencidos por los regatenses y por Ferro, quedaron eliminados.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Durante el fin de semana, se inició la Liga Federal Sub-21. El certamen organizado por la Confederación Argentina de Basketball, que está compuesto por cinco etapas, arrancó con 45 clubes divididos en cinco conferencias: Sudeste, NEA, Oeste, Litoral y Sur. Entre sábado y domingo se disputaron un total de 63 partidos en doce sedes y se definieron ocho boletos para los Cuadrangulares Interregionales. Las regiones Sudeste y Litoral deberán disputar una segunda fase regional pauta para el 31 de este mes y el 1° de septiembre. La Región Sudeste estuvo compuesta por 20 participantes, ordenados en cinco cuadrangulares. Los dos primeros de cada zona y los dos mejores terceros pasaron a la segunda fase regional que estará compuesta por tres cuadrangulares. Allí, los dos mejores de cada zona accederán a la instancia interregional.

De los tres representantes que la Asociación de San Nicolás tuvo en el arranque del campeonato (después de haber clasificado desde la Federación Bonaerense), el que se

clasificó fue Regatas, que en uno de los grupos de la Región Sudeste terminó segundo, detrás de Ferrocarril Oeste, local en Caballito, en donde curiosamente también jugaron Belgrano y Defensores de Villa Ramallo. Los regatenses ganaron el clásico frente a Belgrano, al que superaron por 101 a 72, con 23 puntos de Nicolás Lemme, 22 de Domingo Felicetti y de Juan Martín Ibarra y 11 de Juan Manzano (al Rojo no le alcanzaron los 26 tantos ni los 8 rebotes y 8 asistencias de Santino Vercelli). Luego Regatas (con 17 de Ibarra, 15 de De Felipe, 14 de Felicetti y 13 de Lemme) le ganó 82 a 55 a Defensores (16 de Llanos y 13 de González) en su segunda presentación y se aseguró la clasificación. El domingo por la noche cayó ante Ferro 92 a 80 (pese a los 19 de Felicetti, los 17 de Lemme, los 15 de Ibarra y los 12 de Juan Manzano), en la definición por el primer puesto. Ahora a fin de mes el conjunto dirigido por Pablo Dastugue tendrá que volver a la Capital Federal, en este caso para enfrentarse con Boca, River y Gimnasia de Villa del Parque buscando seguir en el torneo.



Regatas sigue adelante en la Liga Federal. Y ahora jugará nada menos que ante Boca y River.

## Los otros grupos

La Región Litoral, por su parte, comenzó con siete equipos divididos en un cuadrangular y un triangular. Provincial de Rosario y Sportivo San Salvador ganaron sus zonas y pasaron de ronda. Atlético BH de Gualeguay y Banco de Santa Fe hicieron lo propio como segundos. Dichos equipos conformarán un cuadrangular para la segunda instancia. Los dos mejores se quedarán con los boletos para la tercera instancia, primera de la etapa interregional.

La Región Sur estuvo conformada por ocho clubes divididos en dos cuadrangulares. Los dos primeros de cada cuadrangular ac-

cedieron a la fase interregional sin necesidad de una segunda etapa dentro de la conferencia. Ellos fueron Pérfora de Plaza Huincul y El Biguá de Neuquén como ganadores de sus zonas y All Boys de Santa Rosa e Independiente de Neuquén como segundos.

Algo similar sucedió para la Región Oeste, que estuvo integrada por seis equipos separados en dos triangulares. Riachuelo de La Rioja y Benjamín Matienzo de Córdoba ganaron sus zonas y accedieron a la tercera etapa sin una segunda fase regional. La Región NEA, por su parte, estuvo integrada por cuatro clubes que conformaron un cuadrangular. Allí, Hércules de Charata y Villa San Martín

de Resistencia finalizaron en las dos primeras ubicaciones y clasificaron para la instancia interregional.

## Lo que viene

SEGUNDA FASE - REGIONAL (31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE)

Sudeste - Cuadrangular A: Estudiantil Porteño (local), Lanús, Racing de Avellaneda y Los Indios

Sudeste - Cuadrangular B: Boca (local), River, GEVP y Regatas de San Nicolás

Sudeste - Cuadrangular C: Ferrocarril Oeste (local), Pinocho, Pedro Echagüe y Claridad

Litoral: Provincial de Rosario (local), Banco de Santa Fe, BH de Gualeguay y Sportivo San Salvador

Los dos mejores de cada zona seguirán en competencia. Es decir que se clasificarán para la etapa de Cuadrangulares Interregionales (14 y 15 de septiembre) seis integrantes de la Región Sudeste, cuatro de la Región Sur, en tanto que las regiones NEA, Litoral y Oeste otorgan dos boletos cada una. La cuarta fase será la de los Cuadrangulares Semifinales (28 y 29 de septiembre). Y por último se jugará el Final Four (12 y 13 de octubre), en el cual se definirá el título.

## PREFEDERAL BONAERENSE

# Regatas presentó su plantel y su nueva indumentaria

Regatas presentó anoche su plantel y su nueva indumentaria con vistas a su participación en el Prefederal de Básquet. A través de una conferencia de prensa que se realizó en un sector de la cantina, el club de la ribera llevó adelante la presentación oficial del equipo que competirá en el torneo clasificatorio para la Liga Federal 2025 a iniciarse el próximo fin de semana, bajo la organización de la Federación Bonaerense.

Participaron del acto el presidente de la institución, Pablo Capriotti, Fausto Olmos y Gerónimo Podestá en representación de la Subcomisión del Prefederal, el en-



trenador Pablo Dastugue, los tres refuerzos para esta campaña, Nicolás Ferreyra, Alejandro Ettore y Santiago Ibarra, al igual que Car-

los Báez y Valentín Ingrata, dos que continuaron. Además estuvieron presentes otros integrantes de la plantilla regatense, como Nicolás

Rodríguez, Juan Martín Ibarra, Nicolás Lemme, Domingo Felicetti y Juan Manzano (no así Patricio Rodríguez, ausente por cuestiones

personales), miembros del cuerpo técnico, y demás directivos; como así también socios y simpatizantes. En una de sus intervenciones ante los representantes de la prensa local, Dastugue anunció que Báez será el capitán.

En el Prefederal Regatas formará parte del Grupo A, junto a La Emilia, Sacachispas, Independiente y CADU de Zárate, Atenas y Platense de La Plata. El Náutico quedará libre en la jornada inaugural de la competencia, por lo que hará su debut en la segunda fecha, en la cual visitará a Independiente. En su cancha, su estreno será el 6 de septiembre frente a Platense.

## Unión goleó a Argentinos

Unión combinó contundencia y méritos para anular por completo a Argentinos Juniors y derrotarlo por 3-0 en Santa Fe, volviendo al triunfo tras dos fechas de empates, y de esta manera se puso a un punto del líder Huracán, por la undécima fecha de la Liga Profesional 2024.

El primer tiempo fue parejo hasta que el Tatengue asestó el primer golpe. Incluso, los de Pablo Guede tuvieron la primera chance con Alan Rodríguez, bien neutralizada por Thiago Cardozo. Pero a los 24 minutos Simón Rivero capturó un rebote afuera del área y convirtió con un tiro bajo y a la izquierda de Diego Rodríguez. Después, a los 31, Adrián Balboa atropelló por derecha a Ariel Gamarra tras una desinteligencia con el ingresado Emiliano Viveros, enfrentó al Ruso Rodríguez y definió al segundo palo para ampliar diferencias.

Lo último del Bicho se vio en el complemento, cuando luego de que Jonathan Galván salvara en la línea ante Balboa, Alan Rodríguez respondió con un disparo alto. Pero después Galván le cometió infracción a Nicolás Orsini en el área y el ex Boca cambió penal por gol con un tiro alto a la derecha del Ruso a los 20. No hubo entonces más reacción visitante ni mayores gastos de los del Kily González, que tomaron aire con cambios y aguardaron hasta el final sin sobresaltos, salvo por un anticipo de Cardozo a Luciano Gondou en el descuento.

## Ganó Defensa

Defensa y Justicia venció 1-0 a Banfield en el estadio Norberto Tomaghello con el gol de Matías Sosa y logró su primer triunfo después de 15 partidos.

En un duelo sin mayores emociones, fue el oportuno gol de Sosa en el inicio del complemento lo que definió la historia, un justificado resultado después de una sólida primera etapa donde el dueño de casa dominó las acciones pero no logró romper el cero. Con la ventaja poco cambio en el encuentro, con un Taladro que no logró hacer pie en Florencio Varela y volvió a caer después de tres jornadas al no poder generar peligro real en el área rival en ninguna ocasión.

Sin tiempo para más, fue victoria de Defensa y Justicia, que con la victoria ahora aparece en la vigésimo-sexta plaza con 8 puntos mientras que en la Tabla Anual salta a la decimoquinta ubicación con 34 unidades, a cinco de distancia de los puestos de clasificación a la Copa Sudamericana. Por el lado de Banfield, la caída lo mantiene en la vigésimotercera colocación con solo 10 puntos.

## COPA LIBERTADORES

# San Lorenzo visita al Mineiro con la ilusión de avanzar

El equipo de Boedo igualó 1 a 1 en la ida y buscará dar el golpe en Brasil en medio de su crisis deportiva, tras caer ante Boca por la Liga Profesional.



San Lorenzo, golpeado tras la derrota sufrida ante Boca, visitará hoy al Atlético Mineiro de Brasil con la necesidad de lograr un triunfo que le permita avanzar a los cuartos de final de la Copa Libertadores.

El encuentro se jugará en el estadio Arena do Galo desde las 21.30 con el arbitraje chileno Felipe González y tendrá la transmisión en directo de la señal deportiva Fox Sports. San Lorenzo llega a este encuentro luego de sufrir una derrota en el clásico ante Boca por 3 a 2, partido que generó varias polémicas y arrastra seis encuentros sin triunfos, mientras que apenas logró ganar dos de sus últimos 12 compromisos. Para este encuentro, el entrenador Leandro Romagnoli

pondrá lo mejor que tiene en cancha, ya que en el partido ante Boca colocó a un equipo alternativo para que los jugadores que viajen a Brasil no sufran cargas físicas y además evitar el desgaste previo al viaje.

San Lorenzo y Atlético Mineiro igualaron 1 a 1 en el Bajo Flores, por lo cual ambos buscarán quedarse con la victoria para meterse entre los ocho mejores de América y, en caso de empate, deberán definir el pase a cuartos a través de la definición por penales.

Por su parte, Atlético Mineiro igualó en su último encuentro ante Cuiabá por la vigésimotercera fecha del Brasileño y el entrenador Gabriel Milito apeló a una formación alternativa, por lo tanto, colocará a sus mejores

futbolistas ante el conjunto argentino para quedarse con la serie.

### Probables formaciones

Atlético Mineiro (Brasil) - San Lorenzo.

**Estadio:** Arena do Galo (Brasil).

**Árbitro:** Felipe González (Chile).

**Hora:** 21.30. TV: Fox Sports.

**Atlético Mineiro:** Éverson; Renzo Saravia, Rodrigo Battaglia, Junior Alonso; Gustavo Scarpa, Otávio, Fausto Vera; Guilherme Arana; Bernard; Deyverson y Pauzinho. DT: Gabriel Milito.

**San Lorenzo:** Facundo Altamirano; Nahuel Arias, Gonzalo Luján, Gastón Campi, Elías Báez; Nicolás Tripichio, Eric Remedi, Elián Irala, Matías Reali; Iván Leguizamón y Alexis Cuello. DT: Leandro Romagnoli.

## Godoy Cruz fue demoledor

Godoy Cruz revalidó el envión anímico y goleó 4-1 a Deportivo Riestra en el estadio Malvinas Argentinas de Mendoza para cosechar su tercer triunfo de manera consecutiva, con goles de Salomón Rodríguez, Daniel Barrea en dos ocasiones y Facundo Altamira, mientras que Braian Sánchez descontó para el Malevo.

Casi desde el inicio del duelo que el Tomba logró adelantarse por su rival de turno, al conseguir dos tantos de ventaja en menos de diez minutos tras sendas jugadas por el ala derecha

que Rodríguez y Barrea lograron transformar en gol. Del otro lado de la moneda, las lesiones afectaron a un Malevo que antes del final del primer tiempo realizó tres modificaciones -divididas entre dos ventanetas- por los problemas físicos de Goya y Alonso. No antes del final de ese fatídico primer tiempo para el elenco de Fabbiani volvió a aparecer Barrea para convertir el triunfo en goleada.

La segunda etapa trajo consigo aún más dominio del dueño de casa,

a tal punto que Altamira logró anotarse en la columna goleadora estando todavía más la distancia. Ese cuarto y último gol marcó el final de los embates de Godoy Cruz, que recibió ahí cedió la pelota a su adversario, que al final del duelo logró su gol del honor de la mano de Sánchez. La noche redonda para los de Mendoza tuvo una mancha sobre el final con la expulsión, a instancia del VAR, de su capitán Pier Barrios ya con el 4-1 parcial y eventualmente definitivo.

## COPA SUDAMERICANA

### Racing va por el pasaporte a cuartos

El envalentonado Racing buscará sellar el pase de ronda en la Copa Sudamericana cuando reciba a Huachipato de Chile, este martes, en Avellaneda, por la vuelta de los octavos de final.

El encuentro se disputará en el estadio Presidente Perón hoy desde las 19, con el arbitraje del peruano Roberto Pérez, y será transmitido en directo por la señal deportiva DSports.

Racing llega a este encuentro luego de vencer en su última presentación en la Liga Profesional 2024 a Newell's por 1 a 0 en Rosario. Además, previamente venció a Huachipato en la ida por 2 a 0 en Chile, resultado que lo posicionó como favorito a avanzar de fase. La buena noticia para el entrenador de la «Academia», Gustavo Costas, es que podrá contar con dos jugadores clave en su plan como lo son Juan Nardoni y Agustín García Basso, quienes dejaron atrás sus lesiones y podrían ser tenidos en cuenta para el cruce copero. El mediocampista de 22 años se lesionó el tobillo izquierdo en el encuentro ante Huracán por la novena fecha del torneo doméstico, mientras que García Basso, que sufrió una molestia en la misma zona, ya está en condiciones. De esta manera, Racing buscará dar un paso importante en su sueño de conquistar un título internacional, luego de 36 años, cuando logró dar la vuelta olímpica en la Supercopa de 1988. Por su parte, Huachipato deberá sorprender a su rival si quiere seguir con vida en la competencia,

ya que en el resultado global está dos goles abajo y no goza de un buen presente. El elenco trasandino tuvo que disputar los 16avos de final del segundo torneo continental en importancia para clubes porque decantó desde la Copa Libertadores, donde fue tercero en el Grupo C. En esa instancia superó a Racing de Uruguay por penales tras empatar 3 a 3 en el global.

### Probables formaciones

**Estadio:** Presidente Perón.

**Árbitro:** Roberto Pérez (Perú).

**Hora:** 19. TV: DSports.

**Racing:** Gabriel Arias; Leonardo Sigali, Santiago Sosa, Santiago Quirós; Facundo Mura, Baltasar Rodríguez, Agustín Almendra, Gabriel Rojas; Johan Carbonero, Adrián Martínez, Maximiliano Salas. DT: Gustavo Costas.

**Huachipato:** Fabián Cerda; Maximiliano Gutiérrez, Benjamín Gazzo, Renzo Malanca, Antonio Castillo; Gonzalo Montes, Claudio Sepúlveda; Leandro Díaz, Cris Martínez, Sebastián Sáez; Thiago Vecino. DT: Igor Oca.

## SELECCIÓN

# Con la vuelta de Musso, Scaloni dio la lista para las Eliminatorias

La Selección dio a conocer ayer la lista de 28 convocados para afrontar la fecha de Eliminatorias Sudamericanas de septiembre, en la cual recibirá a Chile el jueves 5 y visitará a Colombia el martes 10. El nicoleño Juan Musso vuelve luego de casi un año de ausencia. Messi, que aún se recupera de su lesión, quedó marginado.

De la redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

A poco más de dos semanas para una nueva fecha FIFA, la Selección Argentina confirmó la lista de convocados para enfrentar a Chile (5/09) y Colombia (10/09) por las Eliminatorias Sudamericanas. Sin Lionel Messi -lesionado-, Lionel Scaloni metió varias sorpresas.

Entre ellas está el regreso del nicoleño Juan Musso, arquero del Atalanta, quien pese a ser uno de los habituales citados por Scaloni desde el inicio mismo de su ciclo, llevaba varias convocatorias afuera. La última vez del exdefensores y Regatas en la lista fue para la segunda fecha de las Eliminatorias, en octubre del año pasado. En esta ocasión, el DT citó a cuatro arqueros (Martínez, Rulli, Benítez y Musso), y dejó afuera a Franco Armani, una decisión que tiene olor a fin de ciclo para el riverplatense.

La principal novedad es la ausencia del capitán, Lionel Messi, que aún no está recuperado del esguince de tobillo derecho que sufrió en la final de la Copa América ante los colombianos.

En el repaso de los nombres se pueden destacar a cuatro futbolistas que llaman la atención de todos. Uno es Giuliano Simeone, hijo del Cholo, que viene de representar a la Albiceleste en los Juegos Olímpicos de París 2024 bajo el mando de Javier Mascherano. Extremo de 21 años, dirigido por su padre en Atlético de Madrid, se ganó un lugar en la consideración de Scaloni y fue citado por primera vez a la Mayor.

Otro que impacta es Valentín Castellanos. El actual delantero de la Lazio, que viene de hacer un gol en el arranque de la Serie A, ya había estado precon-



El nicoleño Juan Musso vuelve a la Selección tras casi un año de ausencia. ARCHIVO

vocado en tres oportunidades. Ahora, formará parte de la delegación que enfrentará a Chile y Colombia.

Esta lista la completan Equi Fernández y Matías Soulé, recientemente traspasados al Al-Qadsiah de Arabia Saudita y a la Roma, respectivamente. Ambos futbolistas ya estaban bien considerados por el entrenador, quien determinó que era el momento de que vuelvan a ser citados a la Mayor. Por otro lado, se pueden destacar las confirmaciones de Leonardo Balerdi y Valentín Barco en defensa, y de Valentín Carboni en el mediocampo, como parte del recambio pos Copa América.

Esta es la primera convocatoria de Scaloni desde la Copa América de Estados Unidos 2024, en la que la Selección se quedó con el título tras derrotar a

Colombia en la final. Fue justamente en aquel partido decisivo cuando el capitán Lionel Messi sufrió una lesión ligamentaria en su tobillo derecho, que se le trabó con el césped del Hard Rock Stadium de Miami cuando quiso mandar un centro. Luego de aquella situación, pudo aguantar hasta el final del primer tiempo, pero en el inicio del complemento no pudo soportar el dolor y pidió el cambio.

En esta doble fecha de Eliminatorias para el Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026, la Selección argentina recibirá a Chile el 5 de septiembre y cinco días después visitará a Colombia.

En las Eliminatorias, los dirigidos por Scaloni marchan primeros con 15 puntos sobre 18 posibles y más abajo

aparecen Uruguay, con 13, y Colombia, con 12.

## Los convocados

Arqueros: Emiliano Martínez, Walter Benítez, Gerónimo Rulli y Juan Musso.

Defensores: Gonzalo Montiel, Nahuel Molina, Cristian Romero, Germán Pezzella, Leonardo Balerdi, Nicolás Otamendi, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico y Valentín Barco.

Mediocampistas: Leandro Paredes, Guido Rodríguez, Alexis Mac Allister, Enzo Fernández, Giovanni Lo Celso, Ezequiel Fernández y Rodrigo de Paul.

Delanteros: Nicolás González, Alejandro Garnacho, Matías Soulé, Giuliano Simeone, Valentín Carboni, Julián Álvarez, Lautaro Martínez y Valentín Castellanos.

## LIGA PROFESIONAL

## El mercado de pases se cierra este jueves

El cierre del mercado de pases en Argentina, originalmente programado para el viernes 30 de agosto, se adelantó una semana y ahora se producirá este jueves 22 a las 20 horas. Así lo definió la AFA en una resolución de su mesa directiva, que modificó la normativa inicial establecida en el reglamento de la Liga Profesional 2024.

La Liga había publicado en su boletín oficial N° 6425 que el registro de inscripciones y transferencias se mantendría abierto hasta el 30 de agosto. Sin embargo, la AFA, en su boletín N° 6491, informó que la nueva fecha de cierre será el 22 de agosto, dejando a los clubes con menos tiempo para reforzar sus plantales.

Además, a diferencia de otros años, esta vez no habrá días extras para los equipos que transfieran jugadores al exterior, lo que agrega presión para aquellos que buscan sumar un último esfuerzo antes del cierre del mercado en Europa.

## ESPAÑA

## Debutó Julián Álvarez en el Aleti

Atlético de Madrid empató en su visita a Villarreal 2-2 en la primera fecha de LaLiga 2024/2025, en partido en el que hizo su debut con la camiseta «colchonera» el delantero Julián Álvarez, luego de entrar desde el banco a los 33 minutos del segundo tiempo. Los cuatro goles fueron en la primera mitad. En la segunda parte, Diego Simeone decidió mandar a la cancha a cuatro de los cinco argentinos que se encontraban en el banco: Nahuel Molina, Rodrigo de Paul, Ángel Correa y Álvarez. El delantero Giuliano Simeone no pudo sumar minutos. Poco pudo hacer el exfutbolista de River en su debut con la camiseta rojiblanca al solo jugar los últimos 12 minutos en reemplazo de Griezmann, y no conseguir patear al arco.

**MAS SHIPPING Ltd.**  
Agencia Marítima  
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**

**ROSARIO**

# Recapturan a un condenado por homicidio que no había vuelto de salidas transitorias

Un hombre de 46 años, que estaba prófugo por no regresar de una salida transitoria mientras cumplía una condena por homicidio, fue recapturado este lunes por la Tropa de Operaciones Especiales (TOE) en zona noroeste. Se trata de Martín Ramiro Udi, sentenciado a 14 años en 2010 por el crimen de Roberto "Cara de Caballo" Insaurralde perpetrado en 2006.

Según indicaron fuentes policiales, Udi tenía prácticamente cumplida su pena cuando no regresó de una salida transitoria. En tal sentido la fiscal de Ejecución Josefina Bertotto requirió una orden de captura en octubre del año pasado.

En ese marco, personal de División de Investigaciones de la TOE que realizaba tareas de campo en Empalme Graneros avistó en inmediaciones de Barra y Juan B. Justo a un hombre cuya fisonomía coincidía con la del prófugo y procedió a arrestarlo. Udi no opuso resistencia y fue trasladado a la sede de la TOE, donde quedó a disposición de la Justicia.



Udi fue apresado por la TOE en inmediaciones de Barra y Juan B. Justo.

## Un homicidio en 2006

Udi fue condenado en 2010 por el crimen de Insaurralde, a quien había conocido en la cárcel de Coronda. Según las crónicas de entonces, el crimen fue perpetrado minutos después de las 15.30 del 22 de agosto de 2006 en Cerrito al 4700, en el oeste rosarino, donde vivía la víctima con su pareja. Hasta allí llegaron Udi y otro hombre que le preguntaron si él era Roberto y ante la respuesta afirmativa le dispararon al menos dos balazos que alcanzaron a Insaurralde en el pecho y el estómago.

Udi, de abultados antecedentes penales, fue capturado en septiembre

de ese mismo año en barrio Ludueña. Detenido en el penal de la Comisaría 12ª, meses después se fugó junto con otros tres reclusos aunque volvió a ser arrestado un mes más tarde.

La investigación estableció que Udi le había disparado a Insaurralde porque éste le había robado una bicicleta a la hermana del agresor. En mayo de 2010 el entonces juez de Sentencia Julio César García lo condenó a 14 años de prisión por el delito de homicidio agravado por uso de arma de fuego.

La defensa cuestionó el fallo, puso en duda el procedimiento por

el cual Udi fue atrapado y apeló. Pero al año siguiente la sala 4 de la Cámara Penal integrada por Daniel Acosta, Carina Lurati y Ramón Ríos confirmó la resolución.

Entre los fundamentos de ese fallo, uno de los camaristas planteó que había quedado evidenciado el parecido entre el fotofit inicial con el hombre condenado y las características descriptas. Y que en la rueda de reconocimiento de personas la viuda de la víctima había brindado detalles precisos al señalar sin dudar que Udi había sido el autor de los disparos mortales.

**CERCA DE SAN PEDRO**

## Un hombre murió tras despistarse

La víctima tenía 43 años y falleció en el acto al chocar a la altura del Club Los Andes. El rodado, un Toyota Yaris color blanco, circulaba en sentido a San Pedro.

Un conductor de 43 años identificado como Juan Simón Pereira Meza falleció en la madrugada del domingo tras protagonizar un violento accidente de tránsito.

Ocurrió cerca de las seis de la mañana sobre el ingreso a la ciudad en Crucero General Belgrano y Frerzs, a la altura del Club Los Andes. El rodado, un Toyota Yaris color blanco, circulaba en sentido a San Pedro, pero por cuestiones que se desconocen se salió de la calzada e impactó sobre uno de los laterales del camino terminando prácticamente en las puertas de una casa quinta que se ubica en el lugar. Debido a la violencia de la colisión, el conductor que viajaba solo falleció en el acto. Una dotación del cuerpo de Bomberos Voluntarios más Inspección y Policía intervinieron en el hecho. Instruye la Fiscalía 7.

## Balacera en Rosario dejó a dos chicas heridas

Dos jóvenes, de 23 y 27 años, fueron baleadas este domingo por la noche luego de que un hombre, quien fue identificado como el que les había vendido la vivienda, les reclamó más dinero porque consideraba que se las había cobrado barata. El irracional ataque armado se produjo en el barrio Nuevo Alberdi. La mayor de las víctimas recibió un impacto en el antebrazo izquierdo mientras que la

**clasificados**

- Bolsa de trabajo**

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajos de carpintería. **Tel. 3416900828**

- Cuidado de personas**

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

- Servicio doméstico**

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

restante terminó con una herida de bala en el abdomen y quedó internada en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA). El caso está a cargo del fiscal Lisandro Artacho, quien ordenó medidas para detener al atacante.

En la escena no hallaron vainas servidas mientras continúan la búsqueda del sospechoso, concluyeron las pesquisas sobre el estado de esta causa que está caratulada como tentativa de homicidio y abuso de armas.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial**  
SERVICE S.A.

**Casa Lassalle**  
Fundada en 1882

**Cocherías**  
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A  
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

**ME** **mutual**  
**euroamericana**

**MUTUAL**  
**ACINDAR**

**CET**  
Centro de Empleados de Comercio  
de San Nicolás

**SINDICATO LUZ Y FUERZA**  
**SAN NICOLAS**

**Mutual Siderurgica**  
General Savio

**MUTUAL Apoyo Solidario**

**Fundación Acero**  
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Nublado.



Mínima: 6°  
Máxima: 14°

MIÉRCOLES

Lluvias aisladas.

Mínima: 10° Máxima: 14°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 9° Máxima: 15°



● el sol



Salida:  
7.34



Puesta:  
18.37

● la luna



Llena  
19/8/24



Menguante  
26/8/24



Nueva  
4/9/24



Creciente  
12/9/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.70 B.	Rosario	0.75 B.
Iguazú	6.80 C.	Villa Constitución	0.57 B.
Posadas	9.89 C.	San Nicolás	0.65 B.
Corrientes	1.13 B.	Ramallo	0.50 C.
Paraná	0.56 B.	San Pedro	0.48 B.
Santa Fe	0.88 B.	Baradero	0.68 B.
San Lorenzo	0.78 B.	Formosa	S/E.

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir. Circ. XI; Secc. F; Mza. 92, Parc. 8; Matr. 32.427 de San Nicolás, mediante edictos que se publicarán por 2 días en el Boletín Judicial y en el Diario "El Norte" de esta ciudad, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho en autos SANTILLAN, JUAN CARLOS C/DUARTE VÍCTOR GEONIMO Y OTRO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA. Expediente: SN-4478-2019. San Nicolás, 2024. P2 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial San Nicolás cita a herederos y acreedores de OLIVERA RODOLFO OMAR Y FALCON SILVINA MARIEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Nicolás, 7 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, a cargo del Dr. Raúl Eduardo García, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbaifo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA AZUCENA UNGARETTI. Ramallo, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSÉ ROSARIO DAGRAVA. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial San Nicolás a cargo de la Dra. SORMANI María Eugenia -jueza-, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORES MIGUEL LEOCADIO y ROBA TERESA MABEL. San Nicolás. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROLÓN ANDRÉS CIRIO CÁNDIDO. San Nicolás, junio de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY JULIA CALLEGARI. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a los acreedores y herederos de TALA NASER HUMER ALBERTO. San Nicolás, 14 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FONTANA ORLANDO SEBASTIÁN. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial San Nicolás, en autos caratulados "BIGLIERI OSCAR ENRIQUE S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. N° SN-8974-2024, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS (30) a herederos y acreedores de BIGLIERI OSCAR ENRIQUE. San Nicolás, 14 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARAVANO PEDRO MÁXIMO. Ramallo, 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTA MABEL ROMERO. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO ALBERTO TAIANA. San Nicolás, 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEL LITTO MANUEL BENIGNO. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial San Nicolás de la Prov. de Bs. As. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARDINAUX ANDREA LUCRECIA. San Nicolás, 2 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTANI MARÍA CRISTINA. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIERRA MANUEL CARLOS para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de la localidad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RIVADENEIRA TERESA JULIA. San Nicolás, 9 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAMELINO, VIRGINIA MARTA. San Nicolás, 9 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FRANCI MARÍA ANGÉLICA. San Nicolás, 1º de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de INÉS GRUFFAT. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBINO RIAL. San Nicolás, 31 de julio de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA LUJÁN PIRANI. San Nicolás, 31 de julio de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Depto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de URBANO AGUSTÍN MENDOZA. San Nicolás, 2 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de NICHEA JUAN DOMINGO por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 2 de julio de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RÍOS CARLOS ROBERTO. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS HUGO MARTÍNEZ. San Nicolás, 6 de agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, del Dpto. Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TISSERA MARCELA BEATRIZ. San Nicolás, 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 2 de San Nicolás, en autos 6247-2024 "HERRERA EDA MABEL S/SUCESIÓN AB INTESTATO" cita y emplaza a herederos y acreedores de HERRERA EDA MABEL por el término de treinta días. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 19-08-24

EDICTO. El Tribunal en lo Laboral N° 1, Dpto. Judicial de San Nicolás, Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires N° 1, Secretaría Única de San Nicolás, cita por edictos a publicarlos por el término de dos días a los herederos del codemandado Sr. CARLOS MENDIZABAL, para que comparezca a juicio y a estar a derecho, en el término perentorio e improrrogable de diez días, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente (arts. 53, inc. 5, 145 y 341 C.P.C.C.). San Nicolás, 2024. P2 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados: "MAGGI MARGARITA IRIS Y OTRO/A C/GLARÍA Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA EXPTE. N SN - 6350 - 2023" cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir ubicados en calle de la Anahí s/n entre las del Irupe y López, barrio Parque Avamba'e de la ciudad de San Nicolás (inscripción de dominio: 1) matrícula 31.520, nomenclatura catastral: Circ. IX, Secc. A, Mza. 9, Parc. 9 del partido de San Nicolás -098-), para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos. San Nicolás, agosto de 2024. P2 e: 19-08-24

EDICTO. El Juz. en lo Civ. y Com. Nro. 2, del Depto. Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. José Ricardo Eserverri, Secretaría Única, sito en Guardias Nacionales Nro. 47 en los autos caratulados: "ALMADA STELLA MARIS C/IBÁÑEZ AMILCAR OSCAR Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA" SN-1506-2020 cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en esta ciudad de San Nicolás en la calle Cochabamba 192 bis, nomenclatura catastral: Circ. 1; Secc. D, Manz. 2966; Parc. 19; Sp2; Part. Inmob. 61652-5, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho. P2 e: 19-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. José Ignacio Ondarcuho, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don JULIÁN MUTTI. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 20-08-24

● farmacias

**E** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**ALMADA**, Maipú y J. B. Justo Tel. 4428203  
**CATALAN**, Almafuerte 442 Tel. 4421595  
**DE LA TORRE**, Avda. Illia 643 Tel. 4421921  
**GIRARDI**, Av. Savio 1634 Tel. 4462724  
**HENRICH**, 9 de Julio 63 Tel. 4434455  
**TONON**, Garibaldi 692 Tel. 4421059

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...1190	8) ...2437	15) ...3704
2) ...5111	9) ...8658	16) ...8845
3) ...8077	10) ...5428	17) ...8243
4) ...0792	11) ...8002	18) ...7651
5) ...6064	12) ...0499	19) ...8337
6) ...1919	13) ...6091	20) ...8569
7) ...5296	14) ...9226	

● quiniela nacional vespertina

1) ...0030	8) ...5547	15) ...4867
2) ...3709	9) ...7997	16) ...1455
3) ...1734	10) ...7596	17) ...2182
4) ...7036	11) ...2353	18) ...5285
5) ...3936	12) ...6794	19) ...8698
6) ...4160	13) ...5228	20) ...3972
7) ...1797	14) ...1225	

● quiniela nacional nocturna

1) ...3489	8) ...8038	15) ...0334
2) ...0745	9) ...0536	16) ...3082
3) ...5260	10) ...7023	17) ...1516
4) ...8416	11) ...3498	18) ...6308
5) ...6161	12) ...3190	19) ...4751
6) ...8844	13) ...4320	20) ...5495
7) ...9870	14) ...7738	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8328	8) ...1440	15) ...3358
2) ...2997	9) ...6811	16) ...5471
3) ...2627	10) ...1829	17) ...9896
4) ...4881	11) ...3729	18) ...6921
5) ...8168	12) ...8922	19) ...6126
6) ...5674	13) ...2871	20) ...3354
7) ...2198	14) ...6232	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8295	8) ...1568	15) ...2880
2) ...3740	9) ...0910	16) ...8146
3) ...9069	10) ...5147	17) ...4633
4) ...4973	11) ...4286	18) ...3139
5) ...4354	12) ...9209	19) ...5109
6) ...8420	13) ...9388	20) ...8535
7) ...7610	14) ...8024	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...0792	8) ...7711	15) ...7506
2) ...3380	9) ...9069	16) ...8288
3) ...9065	10) ...2123	17) ...3759
4) ...5469	11) ...4326	18) ...7629
5) ...8029	12) ...2664	19) ...7969
6) ...6812	13) ...2005	20) ...7085
7) ...9684	14) ...1450	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...3736	8) ...7851	15) ...8436
2) ...2948	9) ...1392	16) ...2854
3) ...8617	10) ...0294	17) ...5878
4) ...3580	11) ...9799	18) ...8775
5) ...4923	12) ...5239	19) ...9165
6) ...1013	13) ...0439	20) ...5178
7) ...9818	14) ...7431	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1194	8) ...1049	15) ...1231
2) ...9404	9) ...0091	16) ...6717
3) ...7144	10) ...6058	17) ...1726
4) ...2146	11) ...9061	18) ...9267
5) ...2291	12) ...1925	19) ...7418
6) ...2465	13) ...8928	20) ...8595
7) ...0718	14) ...9780	

## LIFESTYLE

# Cuáles son los beneficios para la salud mental de los pasatiempos

Un estudio británico mostró que las artes y manualidades brindan satisfacción vital. Las personas que se involucraron en una búsqueda creativa obtuvieron puntuaciones más altas en términos de felicidad, satisfacción con la vida y la sensación de que la vida vale la pena, en comparación con las personas que no se dedicaban a las artes o las manualidades.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Pintar, trabajar la madera y escribir: lo que sea que se dedique de manera creativa, podría igualar o superar el trabajo en términos de mantener la salud mental, muestra una investigación reciente.

“Las artesanías y otras actividades artísticas mostraron un efecto significativo en la predicción de la sensación de las personas de que su vida vale la pena”, señaló la autora principal del estudio, la Dra. Helen Keyes, de la Universidad Anglia Ruskin, en Reino Unido.

“De hecho, el impacto de la artesanía fue mayor que el impacto de tener un empleo”, agregó. “La artesanía no solo nos da una sensación de logro, sino que también es una ruta significativa hacia la autoexpresión. No siempre es el caso del empleo”.

El nuevo estudio aparece en la revista *Frontiers in Public Health*. Involucró a casi 7.200 participantes en la encuesta anual Taking Parting, realizada por el Departamento de Cultura, Medios de Comunicación y Deporte del Reino Unido.

“Más de un tercio (37,4%) de los encuestados dijeron que habían participado en algún tipo de actividad artística o artesanal durante el último mes”. Las personas que se involucraron en una búsqueda creativa obtuvieron puntuaciones más altas en



términos de felicidad, satisfacción con la vida y la sensación de que la vida vale la pena, en comparación con las personas que no se dedicaban a las artes o las manualidades, encontraron los investigadores.

“Los efectos en el bienestar estuvieron presentes incluso después de que tomamos en cuenta cosas como la situación laboral y el nivel de privación”, comentó Keyes en un comunicado de prensa de la revista.

“Parece que la artesanía puede contribuir positivamente a tu bienestar más allá de estos otros aspectos de tu vida”. Tal vez porque muchas artes y manualidades se realizan mientras se está solo, el compromiso no pareció afectar los niveles de soledad de las personas.

#### Causa y efecto

El estudio solo fue diseñado para mostrar asociaciones, por lo

que no pudo probar causa y efecto. En su propia vida, Keyes dijo que es una ávida devota de los proyectos de bricolaje, como la pintura y la decoración. “Ciertamente hay algo inmensamente satisfactorio en ver los resultados de tu trabajo aparecer ante tus ojos”, dijo. “Se siente muy bien concentrarse en una tarea y comprometer tu mente de manera creativa”.

“Los gobiernos y los servicios na-

cionales de salud podrían considerar financiar y promover la elaboración, o incluso la prescripción social, de estas actividades” para las poblaciones en riesgo, como parte de un enfoque de promoción y prevención del bienestar y la salud mental, planteó Keyes.

Fuente: *Frontiers journals*, comunicado de prensa, 16 de agosto de 2024



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)